El manuscrito de Roque Gómez Bonifaz.

El manuscrito de Roque Gómez Bonifaz es un documento apasionante y revelador que conserva la Cofradía en sus archivos, un interesantísimo legajo compuesto de veinticuatro hojas, todas escritas en sus dos caras salvo las dos primeras y la decimoquinta que sólo lo están en el anverso. Son cuarenta y cinco páginas escritas de las que treinta y tres son las que propiamente forman parte del manuscrito de Roque Gómez, que había entrado a servir en el oficio de santero de la ermita de la Antigua en el año de 1637.

Parece que se trataba de una persona con cierto nivel cultural, lo que se desprende de su manuscrito en el que cita a Séneca y las Sagradas Escrituras o del hecho que sea llamado como testigo en disposiciones testamentarias y otros asuntos como consta en documentos conservados en el archivo parroquial. En el testimonio que nos dejó escrito muestra algunos rasgos de su personalidad, caso de su preocupación por la estética o por la correcta administración de las cuentas de la casa de la ermita de la Antigua. Un rasgo que destaca en su relato es su obsesión por dejar constancia para la historia futura, lamentando al mismo tiempo y reprochando a los antiguos no haber dejado nada por escrito.

¿Qué antigüedad tiene la imagen? ¿Dónde la encontraron? ¿En qué sitios ha estado? ¿Qué hechos destacables se conocen de la historia de esta imagen? Son preguntas a las que trata de responder en un relato con pretensión de estudio histórico, ofreciendo los datos que proporcionan como testigos las personas de más avanzada edad de la localidad.

No se ha encontrado la inscripción de Roque Gómez Bonifaz en los libros de bautismos del archivo parroquial, por tanto parece lógico pensar que no sería oriundo iznajeño sino que llegaría a la localidad para hacerse cargo del oficio de santero. Lo más probable es que al ver y conocer la devoción que despertaba en aquellos años Nuestra Señora de la Antigua decidiese dejar por escrito todo lo conocido en su época sobre la imagen y su historia.

Falleció el día 23 de abril de 1651 y se enterró en la ermita de Nuestra Señora de la Antigua como indica la inscripción de su defunción en el libro segundo de defunciones del archivo parroquial.

Junto a los dieciocho primeros folios (las treinta y tres páginas del manuscrito de Roque Gómez, incluyendo las cartas de pago en páginas 28 a 33), se hallan cosidos dos folios de actas extendidas por el visitador general del Obispado en el año 1635 y otros cuatro folios que contienen un extenso inventario que en su primer párrafo indica que Matías Beltrán, mayordomo en esa fecha y en cumplimiento del mandamiento del gobernador y provisor de la ciudad de Córdoba, le entregó a Fabián Antonio de Lugo que ocupaba el oficio de santero.

Existe una copia literal de 1895 de este legajo (con letra en ocasiones no más legible que la del original) cuya autoría atribuyó D. Serafín Elena al licenciado D. Antonio Gutiérrez Doncel. De esta transcripción de 1895 indica D. Serafín Elena que se sirvió como fuente para realizar el estudio que culminó en un extraordinario trabajo de análisis del documento del que deja constancia en su libro: "*Nuestra Señora de la Antigua y Piedad. Iznájar, años 1400-1769. Historia y leyenda*".

La copia literal sin embargo no comprende la totalidad del legajo, pues finaliza en el principio de la página 20 del original, pasando a transcribir el primer párrafo de la página 24 y sí continúa con la copia literal de las ocho páginas del inventario.

D. Serafín Elena, en su libro mencionado, aunque analiza pormenorizadamente el interés de todo este documento, sólo hace aparecer el contenido transcrito de manera completa hasta la página 12, añadiendo breves referencias y observaciones de datos comprendidos en las páginas siguientes.

En este trabajo se presenta una trascripción literal del texto que escribió el singular santero. Se han usado para ello fotografías digitales del manuscrito original, y para la interpretación de aquellos pequeños fragmentos o palabras incompletas o no legibles que en el original ofrecen dudas se ha recurrido a la copia literal de 1895 y a la transcripción de las doce primeras páginas que hizo D. Serafín Elena.

Esta trascripción es pretendidamente literal, realizando tan sólo las adaptaciones de las palabras a las reglas ortográficas actuales e introduciendo signos de puntuación para tratar de hacer más comprensible el sentido y significado de algunos párrafos, en el original el uso de la puntuación ortográfica es escasa e incluso inexistente en algunas extensas partes del manuscrito.

Por supuesto este trabajo de transcripción es mejorable (algunas palabras no se han podido interpretar y en otras es posible que se haya hecho erróneamente, también es probable que los signos de puntuación no se hayan colocado de manera conveniente dando distinto sentido al pretendido por el autor). Se anexan las copias originales de las treinta y tres páginas, para que puedan tener un primer acceso al legajo original aquellas personas, conocedoras y estudiosas o con habilidad en la interpretación de la escritura antigua, que puedan estar interesadas en este documento.

Enero de 2013
R.G.Q.

Anexos:

- **Transcripción de las 33 páginas del manuscrito de Roque Gómez Bonifaz.**
- **Fotografías del original.**
- **Copia de la inscripción de su defunción.**

Pág. 1. (Folio 1)
Información de Nuestra Señora

Papeles de la aparición de Nuestra Señora de la Antigua de esta villa de Iznájar

---

Pág. 2. (Folio 2)
Para honra y gloria de Dios Todopoderoso. Y de la siempre Virgen María, concebida sin pecado original. Amén.

En el año del Señor de mil y seiscientos y treinta y siete años, gobernando la nave de San Pedro el Santísimo Papa Urbano Octavo, y reinando en España el muy católico y grande Rey Don Felipe IV. Siendo Obispo de Córdoba el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Don Fray Domingo Pimentel = A veinte y tres días del mes de Noviembre del dicho año, entró a servir la santa ermita de Nuestra Señora de la Antigua, de esta villa de Iznájar, Roque Gómez Bonifaz, siendo Vicario de ella el licenciado Pedro de Montes y Corregidor el licenciado Luis Ordoño Beltrán.

Pág. 3. (Folio 3)
Atendiendo a la determinación que tuve de admitir el oficio de santero, y servir en esto a la Virgen, y ver las honras que en ella podía adquirir, y observando el premio principal que se me seguía en los siglos venideros en la memoria de las gentes (preámbulos sophísticos) que la naturaleza humana paladea el gusto que a sus almas humildes con dificultad hace **[retiro]** pocas veces la lisonjera presunción = y la que a mí me puede tocar en esta parte lo será gloriarme mucho de tenerme por el más humilde criado que la Virgen de la Antigua ha tenido en su casa desde el día que esta noble Villa de Iznájar le dedicó este sitio y le labró templo. Y considerando el pobre ornato y confuso lugar en que la Imagen asistía, ajustándome con mi celo y con el cuerdo y docto parecer del licenciado Pedro de Montes, vicario de esta Villa inteligentísimo en materias de gobiernos, habida su licencia dispuse las imágenes que esta santa ermita en su templo tiene en esta conformidad que aquí irá dispuesto:

Habiéndose fundado esta ermita y dándole el título y posesión a Nuestra Señora de la Antigua que hoy tiene, se le dio el primer lugar como a propio dueño. Y juntamente se le agregó después la cofradía de la Santa Vera Cruz y la Cofradía de la Virgen de la Cabeza, y teniendo este templo sitios señalados como son los dos altares colaterales, o porque les pareció estarían mejor o por la mala disposición y poco ornato que las dichas cofradías tenían, las pusieron en el Altar Mayor con intención de adquirir dominio en el sitio como después pareció, pues habiendo de ejecutarse la traza y pintura que yo espero, de fuerza se habían de quitar y quedar solamente la Virgen de la Antigua en el dicho sitio como de hecho lo puse en ejecución dándole a cada cosa lo que más conveniente pareciese, repartiendo los sitios con la traza que hoy se ve y en la del Altar Mayor lo dispuse en la forma siguiente:

Tiene de altura nueve varas y tres cuartos y lo mismo de ancho. Tres cuartas de altura se levantan sobre la mesa del Altar, y luego se sigue el tabernáculo de Nuestra Señora, dos varas de alta y vara y tercia de ancho, todo de azul y estrellas de oro. Tiene por orla, por la parte de afuera, una faja bien ancha en campo oscuro y grotesco de estofado, y luego se sigue otra faja negra con unas puntas de oro a la redonda, tiene a cada lado una columna estriada imitando mármol pario de tres varas y cuarta de alto…

* *Notas marginales izquierda:* dichas cofradías / altura de la capilla /… y traza.
* *Notas marginales derecha:* Dióseles noticia para evitar quimeras a los hermanos mayores / púsose en ejecución año de 1638.

Pág. 4. (Folio 3 vto.)

….y media vara de ancho. Donde carga el frontispicio y cornisa sobre los capiteles de las columnas y encima del tabernáculo está pintado el Espíritu Santo en medio de un Sol de oro muy grande, cuyos rayos cercan unas letras de oro en campo azul que dicen así "*Lumen de Lumine*" y más abajo tiene otro letrero que dice "*Ipse creavit illam in Spiritu Sancto*". En la distancia que hay de la columna al rincón de cada lado está un lienzo, en el lado del Evangelio pintado el bautismo de Cristo Nuestro Señor de tres varas de alto y vara y dos tercias de ancho, y del mismo tamaño al otro lado otro lienzo de la Concepción de Nuestra Señora con su faja de punta de oro, todo a la redonda del uno y otro cuadro. Y a la redonda de estos lienzos están pintados doce cuadros en cada lado, con sus repartimientos de dos tercios de alto y media vara de ancho cada uno. Los Santos que están pintados son los que se siguen: San Pedro, San Andrés, San Juan Evangelista, San Lucas, San Bernabé, San Bartolomé, Santo Tomás, San Matías, San Ignacio, San Bonifacio Obispo, Santo Domingo, San Clemente Papa. Y en el lado de la Concepción están San Pablo, Santiago, San Mateo, San Marcos, San Simón, San Judas Tadeo, San Felipe, Santiago el Menor, Santa Águeda, Santa Teresa de Jesús, San Roque, San Francisco. Encima del frontispicio que remata en lo alto, está el nombre de Jesús, y en lo último de todo, una tarjeta grande de oro en cuyo campo de plata están escritas las palabras "*Liber Generationis Jesu Cristo*". Ciñe a toda esta fachada una faja toda a la redonda de media vara de ancho que divide la obra a donde en ochenta tarjetas y óvalos está pintada la generación conforme el estilo que San Mateo nos la pinta, de Cristo Nuestro Señor, así en figuras como por sus letreros que declaran los nombres de los Patriarcas y Reyes, y por remate en cada lado un escudo y en ellos escrito el año que se pintó que fue el de mil y seiscientos y cuarenta que se acabó.

Translación de Ntra. Sra. de la Antigua

En el año del Señor de mil y seiscientos y treinta y nueve, habiendo acabado el tabernáculo donde…

** Notas marginales izquierda (junto Translación..):* Año 1639 [..]

Pág. 5. (Folio 4)

…la imagen de Nuestra Señora de la Antigua había de tener asiento y morada, dispuse a los veintiséis de Abril de este año su translación, último día de Pascua de Resurrección, con la orden que me dio el Licenciado Pedro de Montes, Vicario de esta Villa, que fue convidar para estas fiestas a el cabildo eclesiástico y seglar. Por cabeza del estado eclesiástico asistió el dicho Vicario, y por el seglar don Francisco de los Ríos, Corregidor de esta Villa. Predicó las alabanzas de Nuestra Señora el Padre Fray Pablo Márquez de la orden de Nuestra Señora del Carmen calzado, hízose con toda la solemnidad posible aderezándose la Iglesia lo mejor que se pudo (*tachado "posible"*). Ejerció el oficio de rector el Licenciado Andrés Doblas Aranda y Cura el Licenciado Juan de Arévalo.

Antigüedad de esta Santísima Imagen de la Antigua.

Tiene la naturaleza humana una cierta pereza y descuido, que si con saludables ejemplos no se ayuda la lleva a su cierta perdición. Para remedio de ella dijo Séneca que tienen con el hombre más fuerzas los hechos que los dichos. Los Romanos estimaron mucho las estatuas y pinturas, de los que se aventajaron, y dejaron tanta memoria de sí que encendidos y celosos de la honra que aquellos primeros granjearon imitaron muchos sus hazañas por conservar. A pesar de el tiempo, maestro de el poco saber, el primer lustre y antigüedad, pues al paso que vuela varía las cosas. Es la antigüedad trofeo del tiempo, prenda de la eternidad, parentesco con Dios, resplandor que lleva con admiración los ojos en las divinas letras donde está el fiel peso de todas las cosas, se halla más honrada que en las humanas. Y como lo extraordinario es dificultoso de creer y los ojos tienen más crédito que los oídos, fiado en Dios y en el favor de la Santísima Virgen de la Antigua y como esclavo suyo pretendo saber y dar a entender el origen de esta Santísima Imagen: qué principio, qué medio y fin hasta el día de hoy, en qué sitio fue hallada, su noticia, en qué lugares se ha colocado. Materia oscura y dificultosa, por la poca curiosidad o por mucha bondad de los naturales de esta Ilustre Villa de Iznájar, cuyo celo sólo ha atendido a conservar su…

Pág. 6. (Folio 4 vto.)

…nombre y piedad en su pecho, y así en su tradición. Sólo mi cuidado ha podido rastrear no de escritos ni más memorias que la de unos en otros hasta hoy se ha conservado y así me he valido del común uso que el derecho dispone y que se guarda en las probanzas, que es la inteligencia e informe de testigos de larga edad. Lo que oyeron en esto a sus antepasados. Lástima grande que una cosa que tanto se habían de preciar los que a esta Señora han servido en su casa, se haya enseñoreado más la negligencia y descuido que lo goloso del escudriñar. Sólo en mi opinión tienen disculpa el irse con la corriente y buena fe de los pasados y el lugar de los hechos grandiosos es archivo perpetuo de su memoria, éste lo es por ser el teatro que escogió esta Princesa de los Ángeles para representación de sus maravillas y el que conserva la memoria mejor que los bronces, por esto me pareció conveniente dar aquí una breve noticia de este lugar.

Sitio donde fue hallada.

En aquella lamentable cuanto afligida plaga y cautividad que la ínclita España padeció en el año de novecientos y treinta por los moros sarracenos, muchos de los hispanos celosos de las cosas sagradas y reliquias de los santos procuraban arriesgando sus vidas librarlas de la perfidia de los infieles, porque no recibiese ultraje a quien se le debe veneración. Para esto se valían de los medios que la ocasión les podía permitir que era bien áspera y rigurosa. Unos retirándose en las malezas de los bosques, otros repechando sierras, venciendo cumbres y hollando montañas. En lo "agrioso" de ellos hallaban refugio en sus calamidades y gozosos de haber puesto en salvo las preciosas imágenes y reliquias, dando gracias a Dios por haberles librado de la ignominia de los bárbaros (mas ¡Oh! desdicha y calamidad de los afligidos españoles) justo castigo bien merecido pues Dios lo permitía. Viendo la insaciable codicia de los sarracenos las muchas riquezas que los españoles tenían, golosos por gozarlas en seguimiento de los que se retiraban, meneaban las manos y esgrimían las armas, de manera que no les daban un momento de sosiego ni aún para librar las vidas que…

Pág. 7. (Folio 5)

…que muchos las dejaban en sus manos. Y porque las más veces les era impedimento para huir, a su salvo de la furia intempestiva el ir cargados con las sagradas imágenes, escogían por partido el dejarlas escondidas en diversos parajes. Unas las metían en cavernas otras en peñascos otras en pozos y otros lugares incógnitos a los moros, como después pareció en la restauración de España. Y vemos hoy por tradición como la del Sagrario de Toledo, la de Guadalupe, la Peña de Francia y Sierra Morena y otras que por evitar prolijidad las dejo, en cuyos templos se ve la magnificencia de los Príncipes y devoción de los fieles debida a tales simulacros.

No será menos maravillosa la aparición de nuestra Señora de la Antigua, por tantos requisitos que concurren, pues el lugar según tradición donde quiso su majestad manifestarse fue tan particular como extraño, junto con ser tan antiquísimo su Apellido que su etimología se deriva de la de Dios, como lo declara el capítulo octavo de los Proverbios.

El sitio y lugar fue un horno o calera. La forma de muy buena escultura con un niño sentado en el brazo izquierdo en el cual tiene un libro abierto en las manos y la imagen tiene la mano derecha sobre su pecho junto al mismo libro. La materia de que es fabricada es barro cocido. Su tamaño una vara y más y el modo con que fue hallada por la noticia de unos en otros y dichos de los más antiguos que yo he procurado examinar con diligencia, naturales de esta villa, es de esta manera =

Examen de testigos de oídas y de vista.

I El Licenciado Francisco Beltrán el viejo, notario del Santo Oficio de la Inquisición dijo que había siempre oído decir a sus padres que adonde había sido hallada nuestra Señora de la Antigua era una calera por cima de la Fuente, en el sitio que llaman las Majadillas, y conoció unos pilares de ladrillos antiguos en un cerrillo de Las Eras, y había oído decir se le había fabricado ermita, y que después los vecinos la habían traído al Barrio Bajo donde por muchos años la tuvieron, hasta que por un diluvio se iban hundiendo las casas y determinaron pasarla al sitio que hoy tiene y que siempre oyó decir que esta Santísima Imagen se llamaba de la Antigua, y que era una imagen muy milagrosa. Y que su edad es sesenta y ocho años y lo firmó en Iznájar en seis días del mes de Mayo de mil y seiscientos y cuarenta y cuatro años.

II Rodrigo Copete, uno de los más antiguos de esta villa, y que se halló en la guerra de Granada, en servicio del Duque de Sesa, cuando…

Pág. 8. (Folio 5 vto.)
…cuando asistió a la persona de su Alteza de Juan de Austria y en todas las facciones que su excelencia hizo. Dijo es de edad de noventa y ocho años y que conoció una ermita en el sitio que llaman el Antigua Vieja, formada de cuatro pilares de ladrillos con su cobertizo y que siempre ha oído decir que esta imagen es muy antigua y que fue hallada, luego que esta tierra se ganó de los moros, en una calera. Y que fue fama la escondieron los españoles cuando España se perdió, y que esta calera estaba hecha del tiempo de los godos. Y que había sido siempre muy nombrada de los naturales y forasteros y muy milagrosa, y que por ser tan antiquísima se llamaba de la Antigua. La conoció por muchos años en el Barrio Bajo, en su iglesia, hasta que se iban perdiendo las casas y que Francisco Doblas dio traza para fabricar la iglesia que hoy tiene, y no lo firmó por no saber.

III Ana Vázquez, hija de Juan Doblas (difunto), dice tener mucha noticia de nuestra Señora de la Antigua, por haber sido el dicho su padre muchos años mayordomo de la dicha ermita y ser hombre de muy larga edad y que le oyó decir que nuestra Señora de la Antigua se había hallado en esta forma: que al tiempo y cuando esta tierra se conquistó, por los continuos debates de los moros, quedaron muy maltratados los muros y torreones, y que para fortificarlos fue necesario hacer unas grandes caleras en el sitio que dicen las Majadillas, a donde de tiempos pasados se solían hacer, y que abriéndolas hallaron esta santísima imagen de color encendido como brasa, y corriendo la voz de este caso los vecinos de esta villa, con licencia del Vicario la pusieron en una capilla que hicieron con cuatro pilares de ladrillo conforme lo permitía el tiempo, en un montecillo que llamaban de las Eras, por cima de la fuente camino de Rute a mano izquierda, y desde entonces se llamaron las Eras de la Antigua Vieja, y se llaman hoy, y que pasados muchos años determinaron de traerla al Barrio Bajo y con orden del Obispo de Córdoba, la mudaron en la nueva ermita que se le hizo en el dicho barrio, y que conoció por algunos años los pilares que quedaron de la primera translación y que siempre oyó decir ser esta imagen milagrosa y ha visto desde muy niña acudir con gran devoción a su santa casa y haber obrado por su intercesión Dios muchos milagros en muchas personas, así naturales…

Pág. 9. (Folio 6)
…naturales como forasteras, y que siendo el dicho su padre mayordomo habrá cuarenta y seis años que riñó con Pedro de Ávila, vecino de esta villa mayordomo que entonces era de la cofradía de la Cabeza, sobre el sitio que había de llevar la Virgen de la Antigua en la procesión el día del Corpus, y no se conformando tomaron la voz por el Antigua: Cristóbal Vázquez el viejo y Juan de Montes, Carpio, Benito Ortiz. Y el dicho Juan Doblas como mayordomo en nombre de sus compañeros se presentó en Córdoba y dio cuenta al señor provisor y mandó que, supuesto que Nuestra Señora de la Antigua no tenía hermandad no tenía obligación su mayordomo de sacarla en procesión ninguna más que la de su fiesta o por alguna necesidad particular, y juntamente ganó provisión para mudar la imagen a otro sitio por irse ya despoblando el Barrio Bajo y que le duró la mayordomía hasta el año de mil y seiscientos, y es de edad la susodicha de sesenta y seis años, no lo firmó por no saber.

IllI (*por IV*) José Quintana, el viejo, natural de esta villa dijo que él lo que tiene noticias y ha oído decir a sus antepasados es que la imagen de Nuestra Señora de la Antigua fue hallada en una calera en el sitio que llaman de las Majadillas y que conoció las señales que habían quedado de una ermita en el sitio que hoy llaman el Antigua Vieja, por cima de la fuente a mano izquierda, camino de Rute y que siempre oyó decir a sus padres y abuelos que la habían conocido ser una imagen de mucha devoción, y que siempre la tenían en grande veneración. Y que él la conoció muchos años en el Barrio Bajo, y que siendo mayordomo Juan Doblas se iba cayendo la ermita, y trajo licencia del Obispo para fundar nueva ermita y queriéndola hacer en el sitio que llaman Los Olivos de Nieto, no se avinieron.

Pág. 10. (Folio 6 vto.)

Entonces compraron el sitio donde hoy está, que a la sazón era corral del concejo, donde se encerraba el ganado, y [vido] fundar sus cimientos y que el maestro que hizo la obra se llamaba Contreras el Viejo. Y que es de edad de setenta y cuatro años, poco más o menos y no lo firmó por no saber.

V Juan Muñoz Enamorado, el más antiguo de los que en esta tierra hoy viven, por ser de edad de noventa y nueve años. La noticia que tiene, y ha tenido siempre, oyó decir a su abuelo y padres, de la imagen de Nuestra Señora de la Antigua.
Que fueron sus bisabuelos los primeros pobladores de esta villa y que se llamaba Antón Pérez Maderero. Y que estando recién ganado este castillo vino aquí el Duque de Sesa y le nombró por uno de los oficiales que gobernaban, y que este Castillo lo defendían doce moros muy valerosos y se llamaba el Castillo de las Pendencias. Y que lo había ganado un famoso capitán llamado Perafán de Rivera. Tenía tan mala propiedad que era blasfemador del nombre de Dios y de sus Santos, y habiendo ido este Capitán a la conquista de Alhama, estando una noche durmiendo con su amiga, entró por la ventana una saeta que lo cosió con la cama y lo mató, entrándole la saeta por la boca, y que lo tuvieron todos en que había sido castigo de Dios.
Y esto que dice se lo oyó decir a su abuelo, que lo contaba su bisabuelo por haberse hallado en la toma de este lugar y así mismo que la Virgen de Antigua era ya en su tiempo muy nombrada, y decía no se tenía más noticia de que se había hallado en una calera en el sitio que llaman del Hachuelo por estar allí una torre que servía de atalaya, por cima de la fuente camino…

Pág. 11. (Folio 7)

…camino de Rute a mano izquierda, y tenía por muy cierto que estaban hechas antes que España se perdiese y que el dicho Antón Pérez, su bisabuelo, la conoció mucho tiempo en una ermita que se hizo en un montecillo que llamaban de Las Eras, y que allí acudían con mucha devoción los naturales a pedirle a la Virgen de la Antigua porque oía decir hacía muchos milagros, y que estuvo mucho tiempo allí.
Y que al tiempo de fabricarla, buscando un hombre un tesoro, se halló una piedra en el sitio que se fundó, escritas en ella estas palabras "Si me volcares de este lado serás de buena ventura", y que habiéndolo hecho así halló que tenía escrito en su otra parte "Dios sea loado que me viste este otro lado". Y este testigo dice que él conoció la piedra que se hizo un pie de una cruz que estuvo muchos años en la Antigua Vieja, y que después la conoció junto a Santa Lucía, que servía de lo mismo, y que ya todo se ha perdido. Y conoció mucho tiempo en el Barrio Bajo la ermita de Nuestra Señora de la Antigua y que allí se frecuentaba mucho los naturales y forasteros y que hacía muchos milagros, y después de pasados muchos años viendo que las casas del Barrio Bajo iban cayéndose y el edificio de la ermita de Nuestras Señora de la Antigua se iba hundiendo, dieron orden como pasarla dentro de la villa. Siendo Juan Doblas mayordomo de la dicha ermita en el sitio que hoy tiene, que en aquel tiempo era corral de concejo y habrá poco menos de cincuenta años que la conoce donde hoy está. Y que éste ha sido siempre su apellido y su fundación. Y que después de pasados algunos años se agregaron las Cofradías de la Cabeza y de la Vera Cruz, y que toda su vida ha conocido nombrarse en cualquier parte que esta Santísima Imagen ha estado la iglesia de Nuestra Señora de la Antigua y así lo oyó a sus padres y abuelos y a todos sus antepasados, y no lo firmó por no saber escribir, en veinte y nueve de mayo de 1644 años.

** Nota marginal derecha (junto a -este testigo dice que él conoció la piedra-)*: Juan Muñoz Enamorado
** Quizá nota marginal arriba izquierda no legible por estar tapada en el cosido del legajo.*

Pág. 12. (Folio 7 vto.)

VI Juan Cruzado estuvo sirviendo en esta santa casa, dice ha tenido siempre noticias y oyó decir siempre que la Virgen de la Antigua fue hallada en una calera, y que él mismo ha entrado muchas veces en ella en el sitio que le llaman el Hachuela y Majadillas. Y ha oído decir que esta imagen estuvo, antes que España se perdiese, en la iglesia que este lugar le tenía más principal y que los cristianos cuando esta tierra la ganaron los moros la escondieron en esta calera y que cuando la hallaron le pusieron nombre de Antigua, porque parecía que la fábrica y materia de que estaba formada daban a entender ser de tiempos inmemoriales. Y esto que dijo lo oyó decir a su abuelo del licenciado Francisco Beltrán el viejo, que lo había oído decir a sus padres. Y también conoció las señales donde el sitio la primera vez cuando fue hallada. Y que siempre la tuvieron por una imagen muy milagrosa a donde todos los naturales y forasteros frecuentaban mucho su santa casa con grandísima devoción y por la incomodidad del tiempo la pasaron al Barrio Bajo, donde estuvo muchos años con no menos veneración, hasta que se iba despoblando aquel sitio por caerse las casas que dieron orden de mudarla a la iglesia que hoy tiene. Y siempre oyó decir que se llamaba, donde el sitio donde fue puesta cuando se halló, el Montecillo de las Eras, y después acá se llama el Antigua Vieja. Y que mientras él asistía en esta santa casa vio que obraba la Santísima Imagen muchas maravillas de que pudiera dar muchas noticias, así por escrito como de palabra.

Pág. 13. (Folio 8)

Esto es lo que me pareció dejar averiguado y por escrito para los siglos venideros de la antigüedad de esta Santísima Imagen, por ser dichos de hombres antiguos y de larga edad y experimentados y que por su calidad son de buena sangre y de buena vida y costumbres, y que no han hecho ausencia de esta tierra de suerte que se les haya perdido la memoria de estas cosas, antes las manejaron y trataron y procuraron y procuraron conservar y tener en pie su santa casa sustentando con sus limosnas no sólo para la fábrica de su iglesia sino a los ministros que en esta santa casa han servido, y dándole para ornamentos y han defendido cualesquier impedimento [que se les han opuesto en el autoridad] de esta santa casa. Y sí quisiera pasar adelante en dichos de testigos fuera procede infinito porque todos pueden decir una misma cosa en esta materia y no se averiguara cosa en contrario por saberlo todos los naturales de esta villa y no ignorarlo, porque de unos en otros se ha ido conservando y ha ido cada día la devoción de esta santa casa. Dense las gracias a Dios Todopoderoso y a la siempre Virgen de la Antigua concebida sin pecado original. Año de 1644.

Fundación de la ermita de Nuestra Señora de la Antigua que hoy tiene en la villa de Iznájar, en el Barrio que llaman de la Sima.

En el año del nacimiento de nuestro Salvador y Redentor Jesucristo, de mil y seiscientos y para mayor honra y gloria de Dios y de la Santísima Virgen María de la Antigua y Piedad, Viernes, nueve días andados del mes de junio del dicho año. Según yo más he podido averiguar se puso la primera piedra para fundar esta santa casa siendo vicario de esta villa el licenciado Francisco Fernández de Velasco y mayordomo…

Pág. 14. (Folio 8 vto.)

…de la nueva casa Alonso Ramírez.
1603. Celebrose la primera misa en esta santa iglesia de la nueva casa de la Virgen día sábado……. del mes de septiembre de mil y seiscientos y tres años, siendo mayordomo Andrés Gutiérrez el mozo que sucedió en el oficio a Alonso Ramírez en cuyo tiempo se acabó la fábrica de esta iglesia, según lo más probable por no hallar cosa más cierta ni por escrito y ni por palabra, no más de por conjeturas por haber tenido poco cuidado los mayordomos de esta santa casa y los santeros que en ella han servido, mi inteligencia y cuidado ha podido sacar más en limpio más de lo arriba referido así en su fundación y como en su antigüedad y origen por ser ya muertos todos los mayordomos y santeros que se continuaron hasta el año 1622, excepto Juan Cruzado que vive hoy. Haré para claridad de los tiempos venideros una minuta de los mayordomos que ha tenido esta santa casa y ministros que la han servido desde el año de seiscientos a el de seiscientos y treinta y siete que yo entré en esta santa ermita.

Mayordomos que ha tenido esta santa casa y santeros que la han servido.
Año de 1600. Alonso Ramírez fue nombrado por mayordomo año de mil y seiscientos y sirvió el oficio hasta el de 1602.
Año de 1603. Andrés Gutiérrez el mozo fue nombrado el de 1603 sirvió el oficio hasta el de mil y seiscientos y cinco años.
Año de 1606. Juan Muñoz Vela sucedió en el oficio y lo sirvió hasta fin del año de 1607 años.
Año de 1607. El hermano Juan Bautista ermitaño fue nombrado por mayordomo de esta santa casa y juntamente fue su santero y la sirvió hasta el de 1608 años que murió.

Pág. 15. (Folio 9)

Año de 1609. El hermano Damián de Oviedo sirvió en esta santa casa y no se sabe quien fue en su tiempo mayordomo, y estuvo hasta que entró Juan Cruzado.
Año de 1610. Juan Cruzado estuvo sirviendo esta santa casa.
Año de 1614. Marcos López fue nombrado por mayordomo año de mil y seiscientos y catorce y sirvió el oficio y hasta el año de mil y seiscientos y veinte y dos.
Año de 1622. Lázaro de S. José ermitaño fue nombrado por mayordomo de esta santa casa y fue santero juntamente, sirvió el oficio hasta el año de 30, hizo el nombramiento el licenciado Pedro de Montes, vicario de esta villa.
Año de 1630. Francisco Daza fue nombrado por hermano mayor, digo mayordomo, por el dicho vicario y sirvió el oficio hasta el año de 1633, tuvo el oficio de santero el hermano Fabián de San Antonio de Lugo ermitaño.
Año de 1633. Matías Beltrán fue nombrado por mayordomo por el dicho vicario año de mil y seiscientos y treinta y tres, tuvo el oficio hasta el año de treinta y cinco, sirvió en esta santa casa en el oficio de santero el hermano Fabián de San Antonio.
Año de 1635. Pedro González Durán fue nombrado este año por mayordomo de esta santa casa por el dicho vicario y sirvió el oficio hasta el año de cuarenta y uno que murió, en su tiempo entré yo a servir esta santa casa, año de veinte y siete*, con provisión y mandato del señor don Fray Domingo Pimentel Obispo de Córdoba, donde estoy actualmente sirviendo y ejerciendo el oficio de santero y administrando los bienes de esta santa casa.

** (debe ser de treinta y siete, debe tratarse de error del propio Roque Gómez)*

Pág. 16. (Folio 9 vto.)

Gastándolos en las cosas más necesarias, con cuenta y razón, así en los reparos de los tejados como en las fiestas que esta santa casa tiene obligación, dando y recibiendo cartas de pago, corriendo por mi cuenta y solicitando lo necesario para ello sin que el mayordomo se ocupase en cosa ninguna como parecerá por la razón que aquí irá inserta, sólo no hacía más de cobrar los maravedís que esta santa casa tiene de memorias y testamentos. Y esto se entiende desde el día que yo entré en esta ermita hasta el día que murió el dicho mayordomo, porque después hasta hoy he cobrado las memorias que esta santa casa tiene en la conformidad dicha y para mayor claridad irá aquí dispuesto los años consecutivos con las fiestas y obras que en esta santa casa de Nuestra Señora se han hecho desde el día que entré y lo que en ello se ha gastado que yo haya pagado y también la cantidad que he cobrado desde veinte y tres días del mes de noviembre de mil y seiscientos y treinta y siete años en la forma siguiente:

Fiestas que se han hecho en esta santa casa a Nuestra Señora de la Antigua desde el año de 1638 hasta el de 1644.

Año 1638. A ocho días del mes de septiembre de este año se hizo la fiesta de Nuestra Señora de la Antigua con la música y predicó la fiesta el padre Almansa, religioso recoleto, siendo síndico Diego Felipe que recibió la limosna que se le dio por el sermón que fueron diez y seis reales.----------16.

Año 1639. En veinte y seis días del mes de abril se trasladó la Virgen al tabernáculo del Altar Mayor y se hizo la fiesta referida y predicó el padre fray Pablo Márquez de la orden de Nuestra Señora del Carmen, dile de limosna diez y ocho reales.----------18.

Pág. 17. (Folio 10)

Año de 1639. Se sacó en procesión Nuestra Señora de la Antigua y se llevó a la iglesia mayor por necesidad de agua y se le hicieron nueve fiestas por acuerdo del cabildo eclesiástico y seglar, y fue Dios servido por intercesión de la Virgen conceder la petición de esta villa.
Año de 1643. Por mandato de su Ilustrísima se sacó esta Santísima Imagen y se llevó en procesión a la iglesia mayor y se le hizo su fiesta por los buenos sucesos de su majestad y se volvió a traer día de la Ascensión del dicho año.
Año de 1640. La Santidad del Papa Urbano octavo concedió a esta santa casa jubileo plenísimo que se ganase en la fiesta del nacimiento de la Virgen santísima a ocho de septiembre concediolo a petición del padre fray Francisco de Cárdenas residente en Roma.
Este mismo año, domingo catorce de enero, visitó esta santa casa el Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. D. fray Domingo Pimentel obispo de Córdoba.
Año de 1641. El señor licenciado don Gabriel de [Saro y Pardo], visitador general de este obispado de Córdoba, visitó esta santa casa y mandó que dé una casulla que se llevó para el licenciado Baltasar de Arrabal difunto y dé otros diez ducados en que se vendió una mantellina por mandado del dicho visitador, que todo para en poder del licenciado

** Nota marginal abajo izquierda, parece en referencia a último año anotado, tapada en parte por el cosido del legajo:* 15 de… del año.

Pág. 18. (Folio 10 vto.)

Andrés Doblas Aranda Rector se hiciese una casulla para el servicio de esta santa casa y no se ha hecho.
Este año se empedró el patinillo de la sacristía y se puso la cruz que hay en la torre.

Pág. 19. (Folio 11)

Gastos que esta santa casa ha tenido, así en fiestas como en reparos y ornamentos y otras cosas que se han hecho y ha corrido por mi mano, así el gasto como el recibo desde el año de mil y seiscientos y treinta y ocho y hasta fin de 1644 cuyas partidas irán declaradas en la forma siguiente:

Año de 1639. Se retejaron los tejados y se gastó cuarenta y cuatro reales como constará de las cartas de pago que repartidos por tercias partes le tocó a esta santa casa catorce reales y veinte y cuatro maravedís. ---------- 14 R. [24 mv.]
Más ocho reales de yeso a Bartolomé Quintana.---------- 8
Más dos reales y medio de agua. ---------- 2º

Año de 1642. Se limpiaron y retejaron los tejados de esta santa casa y se gastaron veinte y cuatro reales de teja---------- 24 R.
Más ocho reales de yeso que pagué a Rabasco---------- ---- 08
Más diez y seis reales a Alonso López Moreno de su trabajo ---------- -- 16
Más dos reales y medio de una tabla nueva para el tejado y medio real de clavos y real y medio de agua.---------- 04º

Año de 1643. Por las grandes lluvias fue necesario volver a [requerir] los tejados y se compraron diez y ocho reales de teja de Alonso Delgado. ---------- 18
Más doce reales de yeso a Martín de Burgos. ---------- 12
Más ocho reales de yeso a Juan Ramírez Blanco.---------- 08
Más veinte y cuatro reales a Juan López de Sevilla por su trabajo.---------- ---- 24
Más cuatro reales y medio de un peón.---------- 04º
Más dos reales y medio de agua.---------- --- 02º

Tócale a esta santa casa de gasto de estos dos años cuarenta reales y medio porque lo demás están obligadas las cofradías de la Santa Vera Cruz y de Nuestra Señora de la Cabeza y esta cantidad doy por gasto ---------- 40º
Más da por gasto diez y ocho reales y siete maravedís que le tocó el año de 1639---- --- 18 R. [7mv.]

Monta ---------- 58 R. [22mv.]

** En las sumas y cuentas de Roque Gómez Bonifaz aparece el uso de las siguientes monedas: el real de plata, el maravedí (que, en su cambiante equivalencia con el real, en estas cuentas la relación general es de un real igual a treinta y dos maravedís), el cuarto de cobre (equivalía a cuatro maravedís) y el cuartillo (que debía tener el valor de 8 maravedís y medio o cuarta parte del real). Parece que unas veces se relaciona el valor de un real al de 32 maravedís y otras la equivalencia es a 34 maravedís (cuatro cuartillos), incluso en algunas anotaciones medio real se iguala a 15 maravedís, aunque pudiera tratarse de un error aritmético.*

Pág. 20. (Folio 11 vto.)

Gasto de fiestas año de 1638.

1638. Este año predicó ocho de septiembre el padre Almansa, pagué la limosna que fueron diez y seis reales [a don Felipe] pero no me dio carta de pago porque dijo no se había predicado por cuenta del convento [dijo] que el religioso se había llevado la limosna y a el [,,,] cargo de los dichos diez y seis reales. ---------- 16 R.

1639. Año de 1639 en veinte y seis días del mes de abril habiendo acabado el tabernáculo se trasladó esta santa imagen en cuya festividad predicó el padre fray Pablo Márquez, carmelita calzado, pagué de limosna diez y ocho reales. ---------- 18 R.
Este año no hubo sermón en la fiesta de septiembre.

1640. Año de 1640 predicó el padre fray Diego Navarro, pagué diez y seis reales de limosna a ocho de septiembre. ---------- 16 R.
En estos tres años consecutivos el mayordomo no gastó en aderezar la iglesia ni en otra cosa nada sino sólo pagó la música y lo que [llevan] los señores eclesiásticos por asistir a la fiesta y decir la misa que ha sido costumbre conforme a la cantidad de las cartas de pago a que me remito.

1641. Año de 1641 A ocho de septiembre predicó la fiesta el padre fray Antonio Duro, religioso recoleto, pagué 16 reales de limosna. ---------- 16 R.
Este año corrió por mi cuenta el hacer la fiesta y cobrar las memorias que esta santa ermita tiene y así pondré por memoria el gasto de todo en la forma siguiente:
Más veinte y siete reales al maestro Redondo---------- 27 R.
Más ocho reales que gasté en menudencias ---------- 08 R.
Más cuatro reales de un papel de alfileres ---------- -------- 04 R.
Más ocho reales de clavos y tachuelas para colgar la iglesia ---------- 08 R.
Más diez reales que gasté en llevar y traer lo necesario y unos cordeles hilo de guita y agua --- 10 R.
Más 18 reales de cera blanca de tres libras que se trajo de Antequera. ---------- -------- 18 R.
Más seis reales que le di a la persona que me ayudó a colgar la iglesia. ---------- 06 R.
Monta el gasto de este año noventa y siete reales. ---------- - ------- 97 R.

Pág. 21. (Folio 12)

Año de 1642. Predicó a ocho de septiembre el padre fray Antonio Duro, hice también la fiesta, pagué 16 reales de limosna ---------- ---------- --- --- 16 R.
Más una tabla para un [viso] seis reales y 28 maravedís ---------- --- 06 R. 28mv.
Más cinco reales de un papel de alfileres ---------- 05 R.
Más dos reales de media libra de hilo de guita ---------- ---------- 02 R.
Más dos reales y medio de una mano de papel ---------- -- 02 R. º
Más ocho reales de plata para el [viso] ---------- -------- 08 R.
Más veinte y nueve reales y medio de tres libras de cera las digo tres y media la una libras de cera blanca costó nueve reales y medio y la amarilla ocho reales ---------- ---------- 29 R. º
Más dos reales y medio de oropel y una tablilla para poner flores ---------- ---- 02 R. º
Más un real y cuartillo de labrar la cera ---------- ---------- ----- ---- --- ------- --- 01R. 8mv.º
Más ocho reales que di Alonso López Moreno por ayudarme a colgar la iglesia ---------- ---------- 08 R.
Más ocho reales que pagué por traer y llevar todo lo necesario para la fiesta ---------- ---------- 08 R.
Más treinta y siete reales a Bartolomé Redondo maestro de la música y fiesta ---------- 37 R.
Más seis reales de cuatro cargas de juncia y ramos para la fiesta ---------- --- 06 R.
Más un real de incienso ---------- 01 R.
Más dos reales de agua ---------- ---------- 02 R.
Más real y medio de barrer la placeta ---------- 01 R. º
Más doce reales de clavos que pagué Alonso de Villalba ---------- ---------- 12 R.
Más doce reales del bastidor del palio ---------- - ---------- 12 R.
Por manera que monta el gasto de la fiesta este año:
ciento y sesenta y un reales y dos maravedís salvo error. ----------161 R 2mv

Año de 1643. Predicó a ocho de septiembre el padre Pedraza, religiosos recoleto, pagué diez y seis reales de limosna –16 R.
y así mismo hice la fiesta este año y gasté lo siguiente:

Pág. 22. (Folio 12 vto.)

Más catorce reales de clavos Alonso de Villalba para colgar la iglesia ---------- 14 R.
Más de tachuelas dos reales ---------- 02 R.
Más cuatro reales de un papel de alfileres ---------- ---------- 04 R.
Más tres reales y medio de dos cordeles –---------- 03 R.º
Más un real de hilo de guita. ---------- ---------- ---------- 01 R.
Más dos reales de papel blanco ---------- 02 R.
Más tres reales de menudencias ---------- ---------- -- 03 R.
Más seis reales de cuatro cargas de juncia y ramos ---------- 06 R.
Más ocho reales que di al hombre que me ayudó a colgar la iglesia ---------- - 08 R.
Más diez y seis reales y medio de tres libras de cera blanca para la fiesta ---------- -- 16 R.º
Más seis reales que pagué a Juan francés de su trabajo de traer y llevar lo que fue menester. ----- 06 R.
Más dos reales y medio a Arroyo por mandados que hizo ---------- 02 R.º
Más real y medio de barrer la placeta al dicho ---------- 01 R.º
Más treinta y siete reales que pagué al maestro Bartolomé Redondo ---------- 37 R.
Más diez y ocho reales que gasté con los señores eclesiásticos y los músicos ---------- -- 18 R.
Más dos reales que di al que me ayudó a descolgar la iglesia ---------- 02 R.
Por manera que montó el gasto de la fiesta de este año ciento y treinta y dos reales
salvo error ---------- -- 132 R.

1644. Año de 1644. A ocho de septiembre predicó el padre [lector] fray Pedro Doblas y Aranda, hijo del señor licenciado Andrés Doblas, vicario de esta villa, religioso de la orden de Santo Domingo, pagué de limosna treinta reales ---------- 30 R.
Más treinta y siete reales al maestro Bartolomé Redondo ---------- 37 R.

Pág. 23. (Folio 13)

Más veinte y dos reales de cuatro libras de cera a cinco reales y medio -------- --- --- ---------- 22 R.
Más doce reales de cera que pagué al licenciado Juan de Montes de doce [cargas] que me dio para la fiesta------ ---------- ---------- ---------- ---------- 12 R.
Más quince reales de trescientos clavos Alonso de Villalba ---------- ---------- ------ -- --- 15 R.
Más a Juan francés ocho reales de traer y llevar lo necesario para el adorno de la iglesia -- - - 08 R.
Más cinco reales y medio de un papel de alfileres ---------- -------- ---------- 05 R.º
Más seis reales de cuatro cargas de juncia y ramos para la iglesia ---------- 06 R.
Más dos reales de papel blanco y colores ---------- 02 R.
Más dos reales de tachuelas ---------- ---- 02 R.
Más dos reales de cintas ---------- ----- 02 R.
Más dos reales y medio de guita ------ ----- ---- --- -------- ---------- ---------- --- ---------- 02 R.º
Más real y medio de agua ---------- 01 R.º
Más un real de incienso ---------- ---------- 01 R.
Más real y medio de labrar la cera ---------- ---------- 01 R.º
Más un real de un cubilete de [hoja] de mi lámpara apagar las velas ---------- 01 R.
Más real y medio de barrer la placeta ---------- ---------- 01 R.º
Más veinte y cuatro reales que gasté con los señores clérigos y músicos ---------- 24 R.
Más ocho reales que tengo de pagar Alonso López que me ayuda a colgar la iglesia ---------- 08 R.
Más dos reales que gasté para descolgarla ---------- 02 R.
Más real y medio de un cordel para las andas ---------- 01 R.º
Más dos reales de hilo de [cartas] ---------- 02 R.
Más tres reales de oropel ---------- 03 R.
Más dos reales de cola para pegar papeles ---------- 02 R.
Por manera que monta el gasto del año ciento y noventa y tres reales salvo error.---------- 193 R.

Pág. 24. (Folio 13 vto.)

Gastos en ornamentos y otras casas pertenecientes a esta santa casa.

- Primeramente quince reales del bastidor del frontal blanco, doce al carpintero y tres de tachuelas 15 R
- Más quince reales de dos varas y media de tafetán blanco que faltó para el manto que se hizo a la imagen. 15 R
- Más dos reales de seda blanca y colorada para coser el manto y frontal. 02 R
- Más dos reales de dos varas de listón para el manto. 02 R
- Más dos reales de lienzo para las frontaleras. 02 R
- Más diez y ocho reales en esta manera: tres reales a quien cortó el vestido de Nuestra Señora y quince reales de la hechura del manto y [basquiña] y "mantico" del niño y hechura del frontal. 18 R
- Más nueve reales que gasté como consta del memorial que di al Sr. visitador, año de 641. 09 R
- Más doce reales que pagué al licenciado Pedro de Montes, vicario de esta villa, por el despacho del jubileo año de 1640. 12 R
- Más doce reales: de una llave de la puerta principal que costó cinco reales y medio, y seis reales y medio del cordel de la lámpara. 12 R
- Más ocho reales al maestro Bartolomé Redondo el día que sacaron la imagen en procesión por los buenos sucesos de su majestad. 08 R
- Más nueve reales y medio que puse en [cialna] que hicieron las [beatas] de Miguel Sánchez. 09 R
- Más diez y ocho reales de la saca de la escritura del censo que dejó la beata Isabel Díaz. 18 R

Pág. 25. (Folio 14)

- Más tres reales [*ilegible*…] de hoja de [latón] 03 R
- Más ocho reales de comida que gasté con quien trajo la piedra del río para empedrar el patio. 08 R

Por manera que tengo gastado hasta fin de septiembre de mil y seiscientos y cuarenta y cuatro: setecientos y setenta y cuatro reales y veinte y cuatro maravedís, salvo error. **774 R$^{24\ mv}$**.

Cargo. - Para esta cantidad tengo recibido en diferentes partidas lo siguiente:

- Primeramente cuatro fanegas de trigo de Francisco de Castro, yerno de Fernando Moreno, que se vendieron en cincuenta y siete reales. 57 R
- Más cincuenta y cinco reales que cobré de Ana [Ginez o Jiménez] del censo que paga a la ermita desde el día que murió Francisco Gutiérrez, su marido, hasta el día de Santa María de agosto de 1643. 55 R
- Más veinte y dos reales de la susodicha del dicho censo plazo que se amplió agosto de 1644 años. 22 R
- Más diez y ocho reales del censo que paga don Bernardino Ordóñez de Bilbao de los corridos de tres años y hasta septiembre de 1643. 18 R

Pág. 26. (Folio 14 vto.)

Más treinta y tres reales [de obra raíces] del censo que pagaran los herederos de [Antonio] Sánchez Doblas hasta fin del año de 1644 [días….sept año] ---------- 33 R.
Más ochenta reales que se juntaron en fe y demandas que se hicieron en el mes de agosto de 1642 para el gasto de la fiesta hasta el día de Nuestra Señora de septiembre de dicho año. --------- -- 80 R.
Más diez y seis reales que se juntaron a la bacineta el día de Nuestra Señora de septiembre de 1643. ---------- 16 R.
Más ochenta y ocho reales de los corridos del censo que paga Inés de Ledesma mujer de Francisco Durán de la casa en que vive y esta cantidad es de cuatro años cuyo último plazo se cumplió a ocho de septiembre del presente año de 1644 como constara de las cartas de pago que tengo dadas. ---------- 88 R.

Pág. 27. (Folio 15)

Razón de los [maravedís] que se van gastando en la fiesta de Nuestra Señora de la Antigua este año de 1650 años:

[Primeros] Veinte y cuatro reales de tres libras de cera [----------] ---------- 024 R
Más seis reales de clavos Alonso Villalba ---------- 006 R
De lavar la ropa de la iglesia cuatro reales ---------- 004 R
De traer lo necesario dos reales ---------- --- ---------- 002 R
De clavos y rejones para una mesa real y medio ---------- 001 R 16
De hechura de una mesa cuatro reales y cuartillo ---------- ---- 004 R 08
Al francés doce cuartos ---------- 001 R 14
De cintas y tachuelas y hilo cuatro R y L ---------- 004 R 16
De incienso un real –---------- 001 R
De cordel real y medio -- --- ---------- 001 R 16
De pastillas y olor diez reales y medio –------ --- -------- ---------- ---- ---------- 010 R 16
De traer las flores ---------- ---------- ----- 004 R
De un papel de alfileres ---------- ---------- 005 R
De colgar la iglesia –---------- 010 R
De libra y media de cera doce reales – ---------- 012 R
De [presuel] las velas de Urbano diez reales ---------- 009 R
De una carga de juncia 1 real ---------- 001 R
Tres reales de un hombre que me ayudó ---------- 003 R
De vino tres reales y 10 maravedís---------- 003 R 10
De llevar las sillas [bufete] 24 maravedís ---------- 000 R 24
Dos reales a un hombre que descolgó la iglesia ---------- 002 R
Dos reales de llevar [a sus años los aliños] ---------- ---------- -- 002 R
Al maestro Redondo cincuenta y dos reales ---------- 052 R
De agua real y medio – ----------001R º

161 R (8 mv (*tachado*))

Pág. 28. (Folio 16)

Cartas de pago del año de 1638 hasta el año 1644

Pagó Roque Gómez Bonifacio veinte y siete reales de la fiesta de Nuestra Señora de la Antigua [de este porque] año de la fecha en esta manera = veinte y cuatro reales a la música dos reales a los vestuarios y un real a Matías Muñoz por llevar la cruz en la procesión y lo firmé en Iznájar en ocho de septiembre de mil y seiscientos y cuarenta y un años. ---------- 27 R.
Son 27 Reales.
(Firma Bartolomé Redondo)

Pagó, el dicho Roque Gómez, setenta y cuatro reales *(otra cantidad -cincuenta y dos- antes tachada)* de música y vestuarios de dos fiestas que se han hecho en Nuestra Señora de la Antigua; la una a ocho de septiembre de 1642 años y la otra del año pasado de mil y seiscientos y cuarenta y tres, y lo firmé en Iznájar en diez y nueve de junio de mil y seiscientos y cuarenta y cuatro años. -- 74 R.
Son 74 Reales.
(firma Bartolomé Redondo)

[Francisco Gutiérrez] Recibí de Roque Gómez Bonifaz veinte reales de doscientas tejas para aderezar los tejados de Nuestra Señora de la Antigua, en esta conformidad: diez y ocho reales que costaron en el tejar y dos reales de "traedura", y por haber estado ausente ni haberme pedido esta carta de pago no la he dado hasta hoy día de la fecha que el dicho Roque Gómez me la pidió, y por ser verdad que los recibí en veinte días del mes de marzo del año de mil y seiscientos y treinta y ocho, di ésta en veinte y siete de junio de mil y seiscientos y cuarenta y cuatro años, siendo testigos Manuel de Casas y Pedro [Burbano] y por no saber escribir rogué a un testigo firmase por mí en el dicho día mes y año dichos. ---------- 20 R.
(firma Pedro Burbano)

Pág. 29. (Folio 16 vto.)

Digo yo, Martín de Burgos, que recibí de Roque Gómez Bonifaz doce reales de […….] de yeso para los reparos de Nuestra Señora de la Antigua, porque es verdad que los recibí di esta carta de pago, siendo los testigos Simón [--------] y Pedro Burbano y por no saber firmar rogué a un testigo lo firmase por mí, en veinte y seis días del mes de septiembre de *(tachado __ dos años)* mil y seiscientos y cuarenta y dos años.
Testigo *(firma Simón de …. Rey?)*

Digo yo, Juan Ramírez Blanco, que recibí de Roque Gómez Bonifaz ocho reales de cuatro fanegas de yeso para el reparo de los tejados de Nuestra Señora de la Antigua, y porque es verdad y no saber escribir rogué a un testigo lo firmase por mí, en ocho días del mes de octubre de mil y seiscientos y cuarenta y tres años.
(firma P. Burbano)

Digo yo, Martín Muñoz, maestro de albañil, que recibí de Roque Gómez Bonifaz veinte y cuatro reales, y son de la ocupación mía en limpiar los tejados de Nuestra Señora de la Antigua en el año de mil y seiscientos y treinta y nueve años, y por ser verdad lo firmé en Iznájar a veinte y seis días del mes de junio de mil y seiscientos y cuarenta y tres años. (firma Martín Muñoz)

Digo yo, Martín Muñoz, maestro de albañil, que recibí de Roque Gómez Bonifaz veinte y cuatro reales de teja para Nuestra Señora de la Antigua para el reparo del tejado, y por ser verdad que los recibí di esta carta de pago en Iznájar a veinte y seis días del mes de junio de mil y seiscientos y cuarenta y cuatro años. *(firma Martín Muñoz)*

Pág. 30. (Folio 17)

Digo yo, Juan López de Sevilla, que recibí de Roque Gómez Bonifaz veinte y cuatro reales de mi trabajo de [recorrer] y limpiar los tejados de la ermita de Nuestra Señora de la Antigua, y por ser verdad di esta carta de pago, siendo testigos [Juan] Quintana y Pedro [Merchante], y por no saber escribir lo firmó por mí Pedro Burbano, en ocho días del mes de enero de mil y seiscientos y cuarenta y cuatro años. *(firma Pedro Burbano)*

Digo yo, Alonso López Moreno, que recibí de Roque Gómez Bonifaz diez y seis reales, en diez y ocho días del mes de noviembre de mil y seiscientos y cuarenta y dos años, y son del [concierto] de retejar los tejados de Nuestra Señora de la Antigua en el dicho año, siendo testigos Bernabé López Moreno y Pedro Burbano, y por no saber firmar rogué a un testigo firmase por mí, y di esta carta de pago en treinta de junio de mil y seiscientos y cuarenta y cuatro años. *(firma P Urbano)*

Pagó, Roque Gómez Bonifaz, treinta y siete reales de los [derechos que ……] la fiesta que se hizo en nuestra Señora de la Antigua este año de 1644 y lo firmé en Iznájar en 9 de septiembre de 1644. *(firma Bartolomé Redondo)*

Digo yo, Alonso de Villalba, que recibí de Roque Gómez Bonifaz quince reales, de trescientos clavos que hice para colgar la iglesia de Nuestra Señora de la Antigua, y por ser verdad di esta carta de pago en cuatro días del mes de septiembre de mil y seiscientos y cuarenta y cuatro años, y por no saber escribir rogué a un testigo lo firmase por mí siendo testigos Alonso Mercado y Juan de Aranda. *(firma Juan de Aranda)*

Pág. 31. (Folio 17 vto.)

[A tres días del mes de septiembre…] como mayordomo de la cofradía del Santísimo Sacramento […] y de la dicha cofradía [..] el día de la fiesta de Nuestra Señora de la Antigua [y son de la cera que en ella se gastó] por la verdad dicha firmada de mi nombre [..] día mes y año. *(firma…)*

En 31 de octubre de 1644 años. Yo fray Alonso de Ávila […y Juan Miguel…del convento de Santa María.. de la Flor de Rute] digo y certifico que han predicado religiosos [..] cuatro sermones de la fiesta de Nuestra Señora de la Antigua, y el padre Miguel Ruiz de Morales síndico del dicho [convento] recibió la limosna de los cuatro sermones [..dar.], y por ser verdad lo firmé en dicho día y año. *(firmas Alonso de Ávila y Juan Miguel..?).*

**(Margen izquierdo nota no legible)* Digo yo, Alonso López Moreno, que recibí de Roque Gómez Bonifaz diez y seis reales, y son de la ocupación que tuve de ayudar a colgar la iglesia de nuestra Señora de la Antigua año cuarenta y dos *(tachado cuarenta y bajo error treinta)* y de cuarenta y tres *(tachado igual)*, y por no saber escribir rogué a un testigo lo firmase [que es hecho], en primero de noviembre de mil y seiscientos y cuarenta y cuatro años, siendo testigos Bernabé López Moreno y Pedro Burbano. *(firmas Burbano ¿y?)*

**(Margen izquierdo nota:* esta carta de pago es la [misma de exceso..] los diez y ocho reales que no se pusieron)
Digo yo, Martín de Burgos, que recibí de Roque Gómez Bonifaz santero de Nuestra Señora de la Antigua, treinta reales en esta manera; doce reales de medio [cahir] de yeso para los reparos de la dicha ermita año de treinta y tres *(debe ser error por cuarenta y tres)* y más doce reales –digo- diez y ocho reales de traer la juncia y ramos para las fiestas de Nuestra Señora de septiembre del año de treinta y dos y treinta y tres y de treinta y cuatro *(se entiende mismo error, debe ser cuarenta y dos y ..)*, y por ser verdad que los recibí di esta carta de pago a pedimento del dicho Roque Gómez, siendo testigos Francisco de Lara y Bernabé López y Pedro Burbano, y por no saber escribir rogué a un testigo firmase por mí en dos de noviembre de 1644 años. *(firmas Pedro Urbano y quizás otra cortada).*

Pág. 32. (Folio 18)

A veinte y cuatro días del mes de septiembre de mil y seiscientos y cuarenta y cuatro años, digo yo Juan francés, que recibí de Roque Gómez Bonifaz […] reales de mi trabajo que son de la ocupación que [..] de traer y llevar todo lo necesario para hacer la fiesta de Nuestra Señora de la Antigua de este presente año, asimismo he recibido hasta la cantidad de diez y seis reales del mismo [efecto] del año de 1642 y el de cuarenta y tres, y el dicho Roque Gómez me pidió le diese carta de pago de todo, siendo testigos Juan Ramírez y Bernabé López y Manuel de Casas, y por no saber escribir rogué a un testigo lo firmase en el dicho día mes e año dichos. *(firma Juan Ramírez?)*

En tres días del mes de octubre de mil y seiscientos y cuarenta y cuatro años, digo yo, Francisco Ruiz Beltrán, maestro carpintero, que he recibido de Roque Gómez Bonifaz veinte y cuatro reales de un bastidor que hice para el palio y otro bastidor para el frontal de Nuestra Señora de la Antigua, y más seis reales de [l la dobio?] de una puerta, y por ser verdad que los recibí di esta carta de pago a petición del dicho Roque Gómez, siendo testigos Lorenzo Muñoz y Bartolomé Durán, y por no saber escribir rogué a un testigo firmase por mí en el dicho día mes y año dichos. *(firma Lorenzo Muñoz).*

En doce días del mes de octubre de mil y seiscientos y cuarenta y cuatro años, digo yo, Alonso de Villalba, que he recibido de Roque Gómez Bonifaz veinte y seis reales de los clavos que se han gastado en el año de 1642 y en el de 1643, que fueron para colgar la iglesia de Nuestra Señora de la Antigua en las fiestas que se hicieron los dichos dos años arriba referidos, y por ser verdad que los recibí di esta carta de pago, siendo testigos Lorenzo Muñoz y Bernabé López, y por no saber escribir rogué a un testigo la firmase por mí en el dicho día mes y año dichos. *(firma Lorenzo Muñoz).*

Pág. 33. (Folio 18 vto.)

[Ilegible]

Fray Pedro de Montes, religioso de la orden de Santo Domingo, digo que recibí de Roque Gómez Bonifaz treinta reales de la limosna de un sermón que prediqué en la ermita de Nuestra Señora de la Antigua en la fiesta que se hizo a ocho de septiembre, año de mil y seiscientos y cuarenta y cuatro, y por verdad lo firmé [en 4 agosto de 1647]. *(firma Pedro de Montes)*

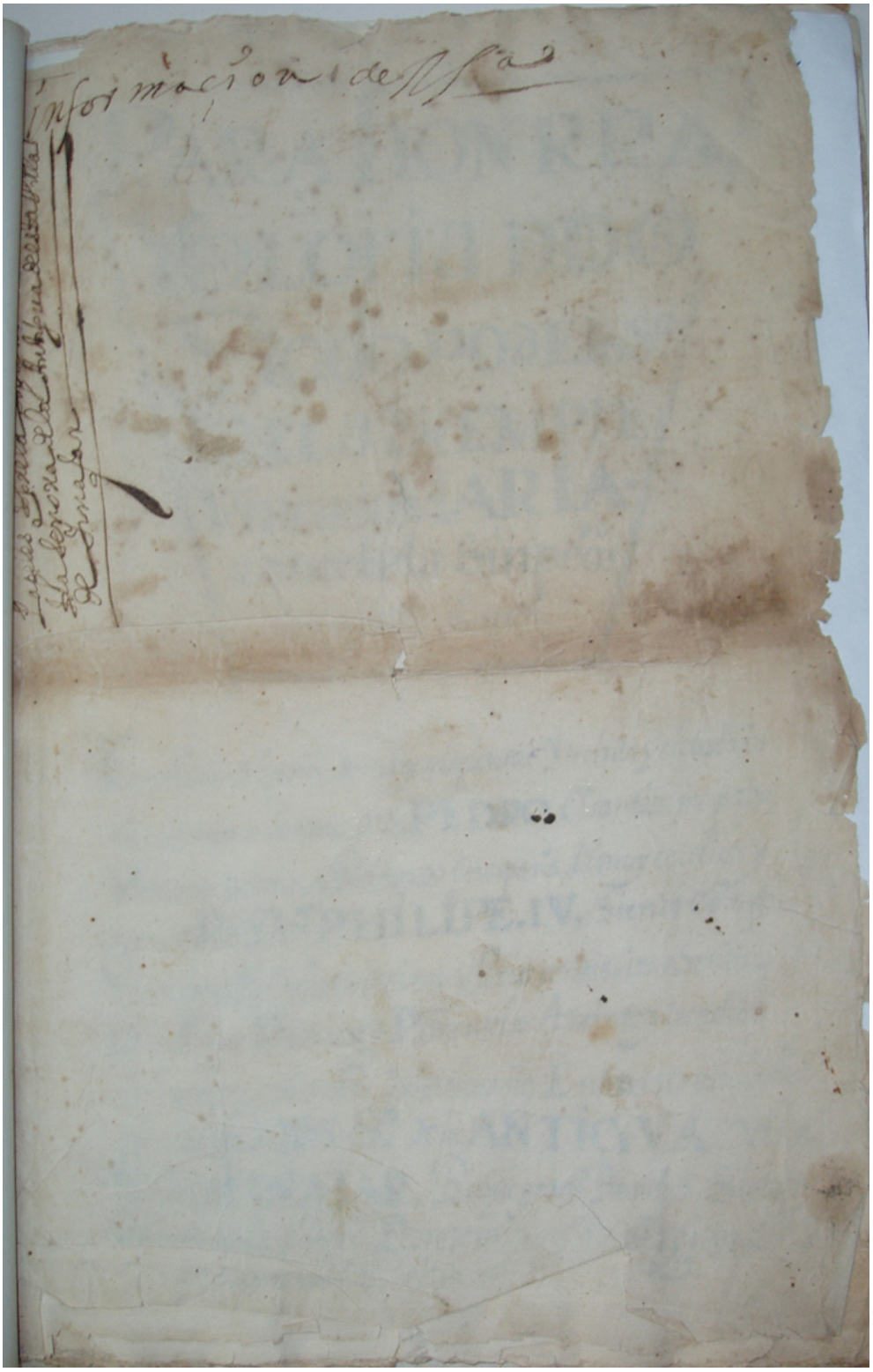

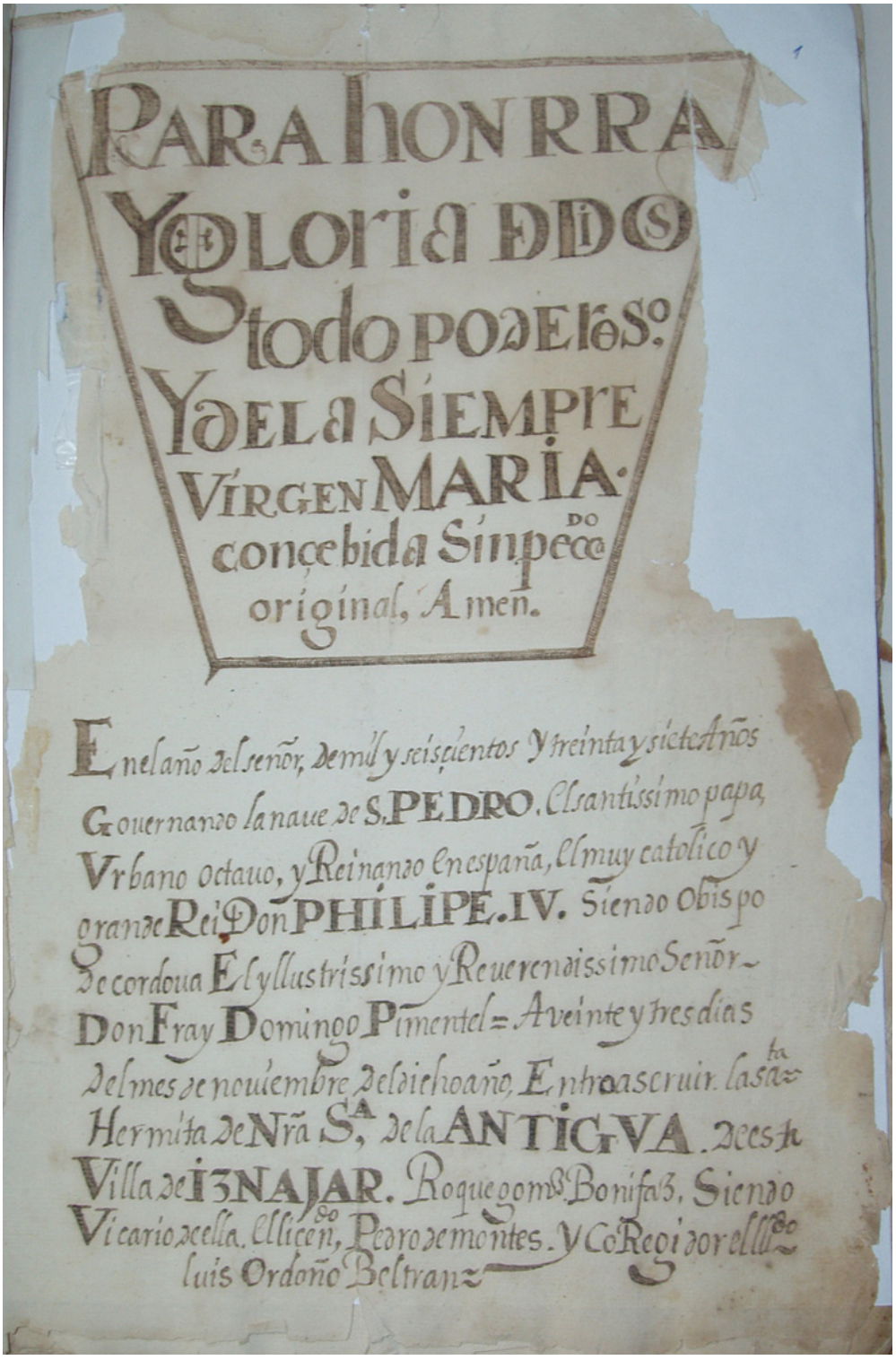

PARA HONRRA Y GLORIA DE DIOS todo poderoso Y de la Siempre Virgen MARIA concebida Sin pecado original, Amen.

En el año del señor, de mil y seiscientos y treinta y siete Años Gouernando la naue de S. PEDRO. El santissimo papa, Vrbano octauo, y Reinando en españa, el muy catolico y grande Rei Don PHILIPE. IV. Siendo Obispo de cordoua El yllustrissimo y Reuerendissimo Señor Don Fray Domingo Pimentel = A veinte y tres dias del mes de nouiembre del dicho año, Entro a seruir la santa Hermita de Nra Sa de la ANTIGVA. de esta Villa de IZNAJAR. Roque gomez Bonifaz. Siendo Vicario de ella. el licendo Pedro de montes. y Co Regidor el lldo luis Ordoño Beltran =

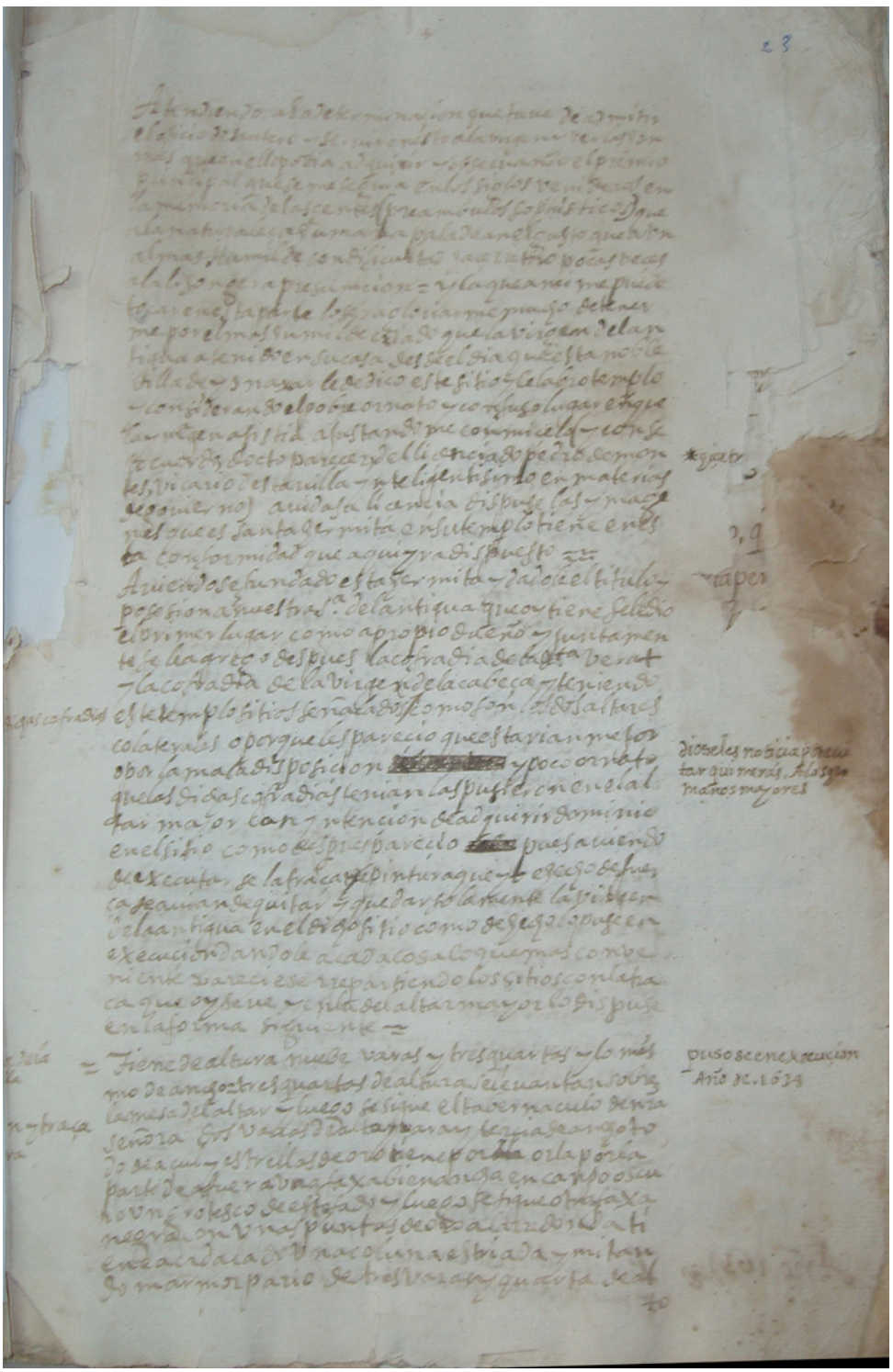

Página 3 de 33

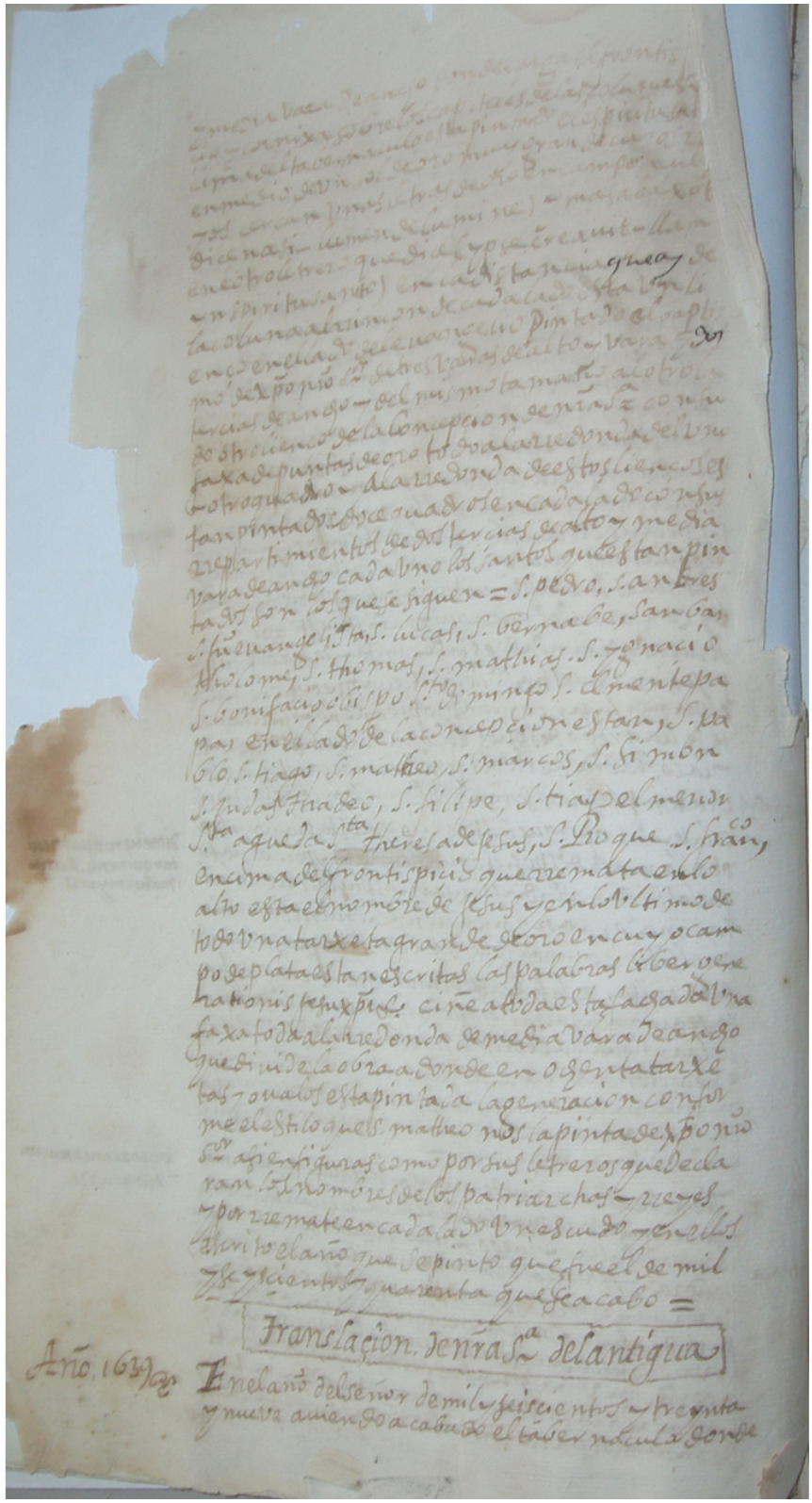

y media vara de ancho [illegible] el frontis
[illegible] y cornixa sobre los capiteles de las columnas
[illegible] el tabernaculo esta pintado el espiritu san
[illegible] en medio de un sol de oro muy grande de cuyos
[illegible] cercan unas letras de oro en campo azul
dicen asi lumen de lumine) y mas abaxo
en otro letrero que dice (ypse creauit illam
in spiritu santo) en la distancia que ay de
la coluna al rincon de cada lado esta un li
enço en el lado del euangelio pintado el baptis
mo de xpo nro Sr de tres varas de alto y vara y dos
tercias de ancho y del mismo tamaño al otro la
do otro lienço de la concepcion de nra Sa con su
faxa de puntas de oro todo a la redonda del uno
y otro quadro y a la redonda de estos lienços es
tan pintados doce quadros en cada lado con sus
repartimientos de dos tercias de alto y media
vara de ancho cada uno los santos que estan pin
tados son los que se siguen = S. pedro, S. andres
S. fuenangelista, S. lucas, S. bernabe, San bar
tholome, S. thomas, S. mathias. S. ygnacio
S. bonifacio obispo S.to domingo S. clemente pa
pa en el lado de la concepcion estan, S. pa
blo S. tiago, S. matheo, S. marcos, S. simon
S. judas thadeo, S. filipe, S. tiago el menor
S.ta agueda S.ta theresa de jesus, S. Roque S. fran.co
encima del frontispicio que rremata en lo
alto esta el nombre de jesus y en lo ultimo de
todo una tarxeta grande de oro en cuyo cam
po de plata estan escritas las palabras liber gene
rationis jesu xpi. ciñe a toda esta fachada una
faxa toda a la redonda de media vara de ancho
que diuide la obra a donde en ochenta tarxe
tas y oualos esta pintada la generacion confor
me el estilo que S. matheo nos la pinta de xpo nro
Sor asi en figuras como por sus letreros que decla
ran los nombres de los patriarchas y reyes
y por rremate en cada lado un escudo y en ellos
escrito el año que se pinto que fue el de mil
y seyscientos y quarenta que se acabo =

Translaçion de nra Sa de la antigua

Año 1639 En el año del señor de mil y seiscientos y treynta
y nueve auiendo acabado el tabernaculo donde

La ymagen de nra. Señora de la Antigua, auia dek nera asiento y morada
dispuso. A los veynte y seis de Abril deste año su translación vltimo
dia de pasqua de Resurreçion con la orden que dio el lic.do pedro de mon
tes vicario desta villa, que fue combidar para esta fiesta a el cle-
bildo eclesiastico y scolar, por cabeça del estado eclesiastico, A sido
el dicho vicario, y por el scolar, don françisco de los Rios corregidor
desta villa, predico las alabanças de nra S.a el padre fr. pablo marquez
de la orden de nra S.a del carmen calçado, y dicose con toda la solenidad
posible. Adere cando se la yglesia lo mejor que pudo. Exercia el ofiçio
de Pastor el lic.do Andres de blas Aranda y cura el lic.do de Arenal o

ma,
Nra Yglesia. Desta. S, IMAGEN, de la Antigua

~ Tiene la natural eça humana, vna çierta pereça y descuido, q
si con saluables Exemplos, no sea ayuda, la lleua A su çierta per
diçion, para Remedio della dixo seneca, que tienen con el comun
mas fuerça los hechos, que los dichos, los Romanos estimaron
mucho las estatuas y Pinturas, de los que se Acuentaxaron, y dexaron
Tanta memoria de si, que en çendidos y çelosos de la honrra que aque-
llos primeros granearon y mitaron muchos sus haçañas, por con-
seruar. A pesar del tiempo maestro del poco saber, el primer lustre
y antiguedad. pues al paso que buela varia las cosas, Esta Antiguedad
tropheo del tiempo prenda de la eternidad parentesco con dios Resplan-
dor que lleua con admiraçion los ojos en las diuinas letras, donde esta
el fiel peso de todas las cosas, Se hallamas honrrada que en las humanas
y como lo extraordinario es dificultoso de creer. y los ojos tienen mas
credito que los oydos, fiado en dios y en el fauor de la ass.a virgen de la Anti=
gua, como esclauos suyo. pretendo saber y dar a entender el origen de esta
ss.a ymagen, que principio, que medio y fin gasta el dia de oi, en que sitio
fue hallada, su noticia en que lugares se a ido colocado, Materia obscura y
dificultosa, por la poca curiosidad, o por mucha bondad de los naturales
desta y lustre villa de ysnaxar, cuyo çelo solo A atendido, a conseruar

Su

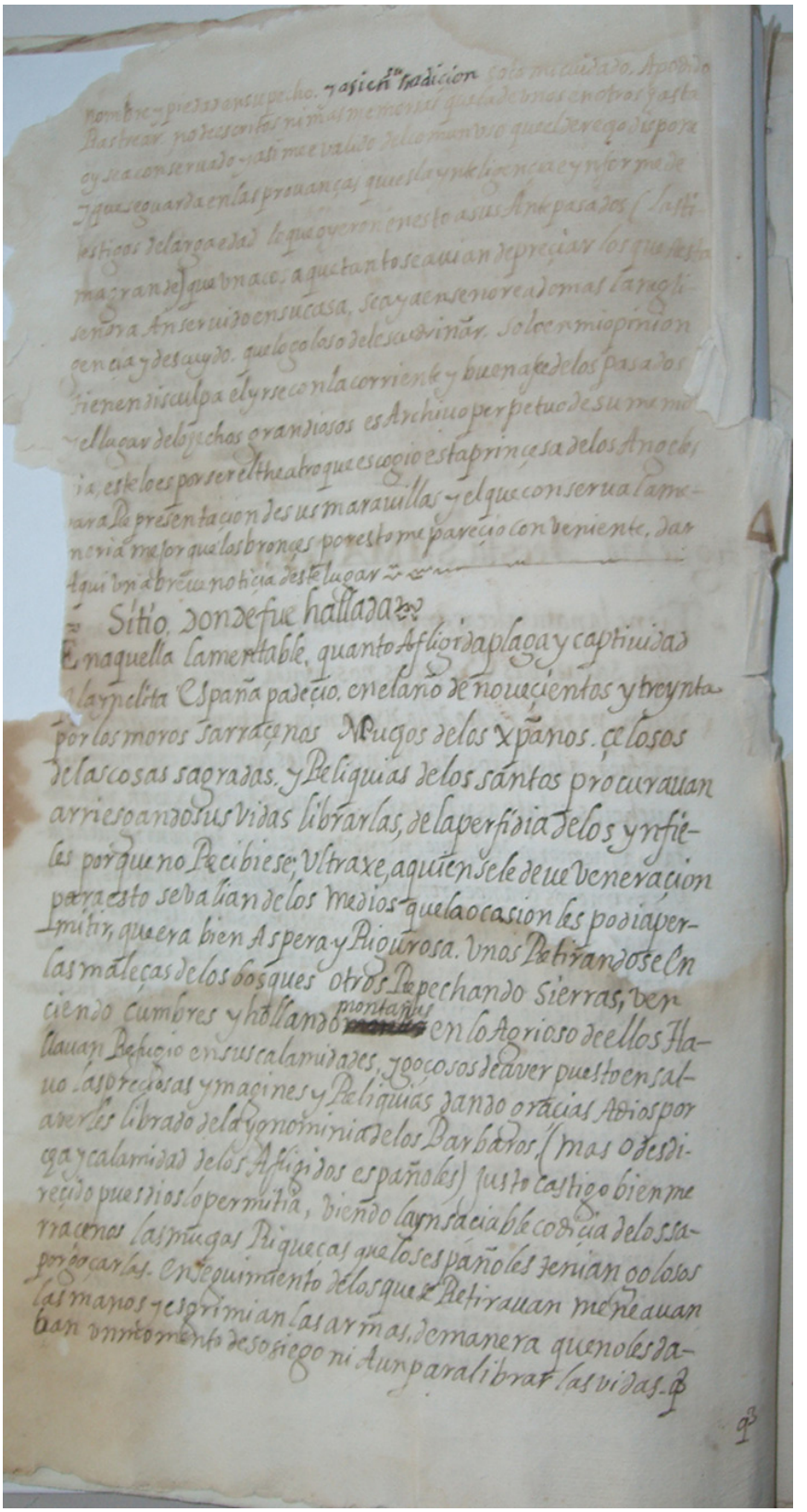

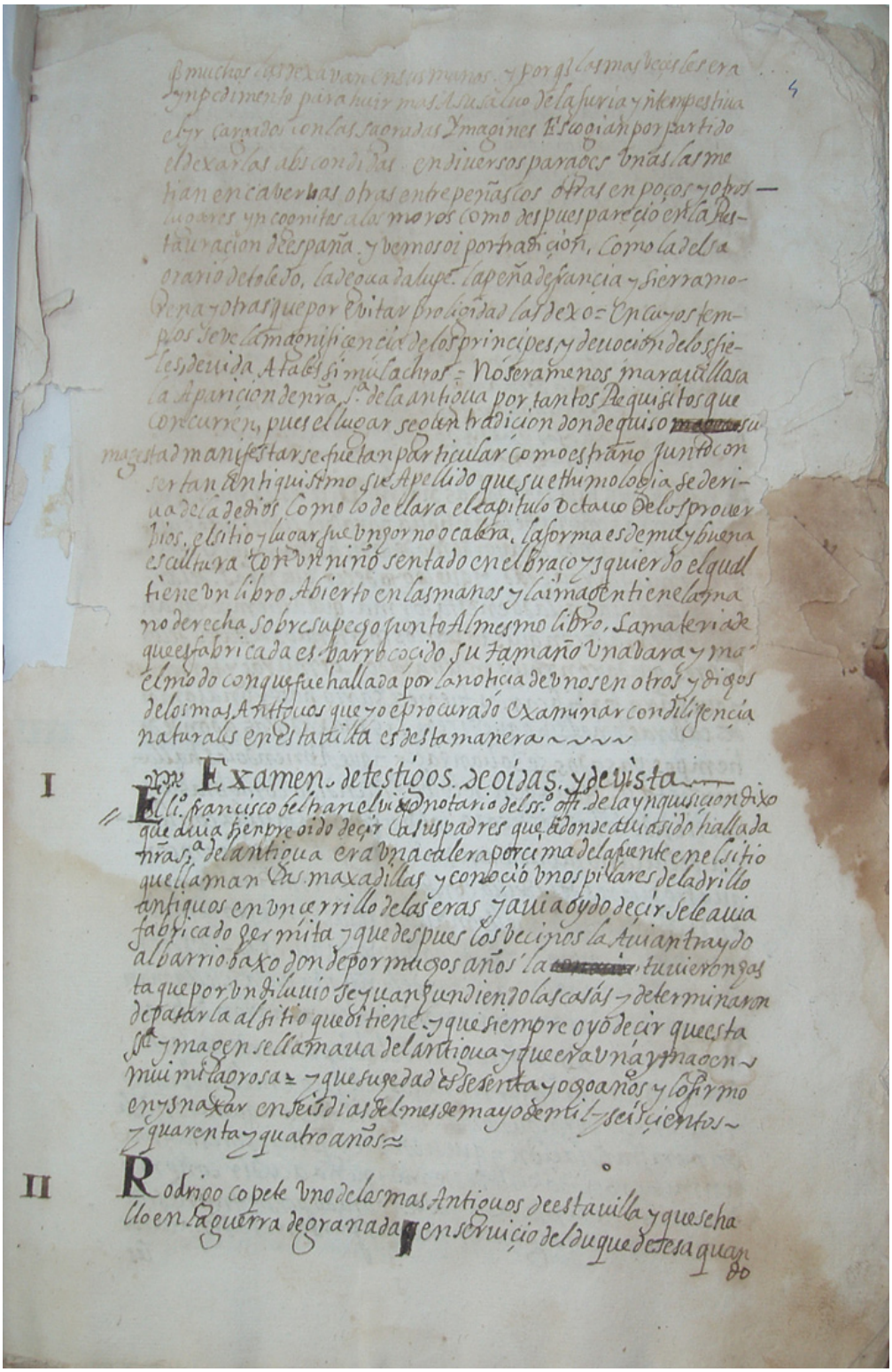

q muchos dellos dexavan en sus manos. y por q[ue] los mas vezes les era
ympedimento para huir mas A su salvo de la furia y ynpetuosa
elyr cargados con las sagradas Ymagines Escogian por partido
el dexarlas abscondidas en diuersos parajes vnas. las me
tian en cauernas otras entre peñas los otras en pozos y otros —
lugares yn cognitos a los moros como despues parecio en la Res-
tauracion de España. y vemos oi por tradicion, como la de Sa
grario de toledo, la de Guadalupe. la peña de Francia y Sierra Mo-
rena y otras que por evitar prolixidad las dexo= En cuyos tem-
plos se ve la magnificencia de los principes, y deuocion de los fie-
les deuida A tales si mulachros = No sera menos maravillosa
la Aparicion de nra. S[eño]ra. de la antigua por tantos Requisitos que
concurren, pues el lugar se halla tradicion donde quiso manifestar su
magestad manifestarse pues tan particular como es Paño juntó con
ser tan Antiquisimo su Apellido que su ethimologia se deriva
de la de dios como lo declara el capitulo octauo de los prouer
bios. el sitio y lugar que vn gorrion o calera. la forma es de muy buena
escultura con vn niño sentado en el braco y q[ue] quiero el qual
tiene vn libro Abierto en las manos y la Imagen tiene la ma
no derecha sobre su pecho junto Al mesmo libro. La materia de
que es fabricada es barro cocido, su tamaño vna vara y me-
dio conque fue hallada por la noticia de vnos en otros y digos
de los mas Antiguos que yo e procurado examinar con diligencia
naturales en esta villa es desta manera ~~~~

I **Por Examen de testigos. de oidas. y de vista**

Dell. francisco de Paniagua vez[in]o y notario del ss[an]to offi[cio] de la ynquisicion dixo
que auia bien preoido decir a sus padres que donde ella esta sido hallada
ha mas de la antigua era vna calera por cima de la fuente en el sitio
que llaman las maxadillas y conocio vnos pilares de ladrillo
antiguos en vn cerrillo de las eras y auia oydo decir se le auia
fabricado ermita y que despues los vecinos la auian traydo
al barrio baxo donde por muchos años la tuuieron hasta
que por vn diluuio se yuan hundiendo las casas y determinaron
de pasarla al sitio que ella tiene y que siempre oyo decir que esta
S[an]ta Imagen se llamaua de la antigua y que era vna y muy mi-
lagrosa = y que su edad es de seiscientos y ochoa[n]os y lo firmo
en Sn Nazar en seis dias del mes de mayo de mil y seiscientos
y quarenta y quatro años =

II **Rodrigo** copete vno de los mas Antiguos de esta villa y que se ha
llo en la guerra de granada en seruicio del duque de tesa quan
do

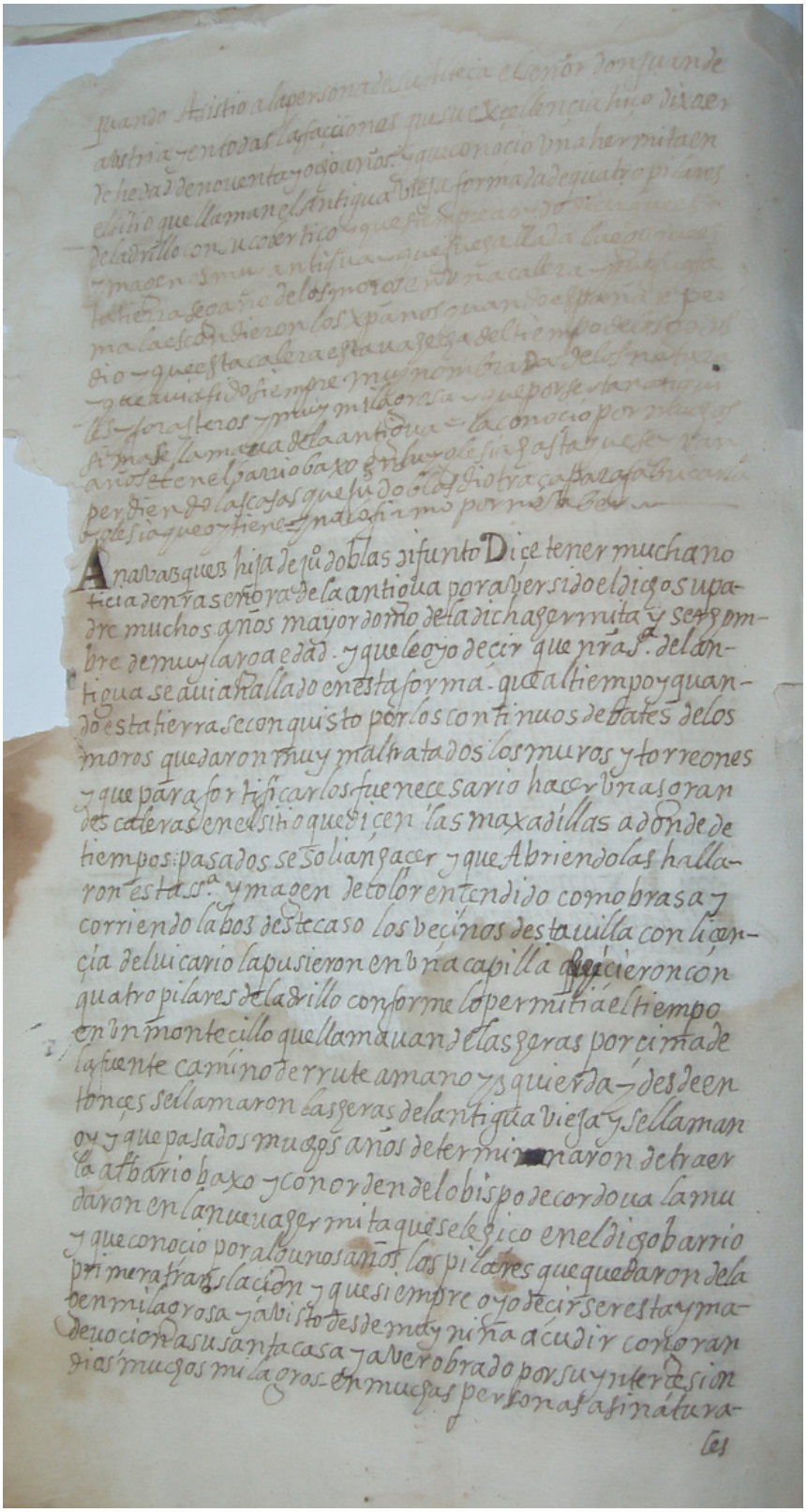

Página 8 de 33

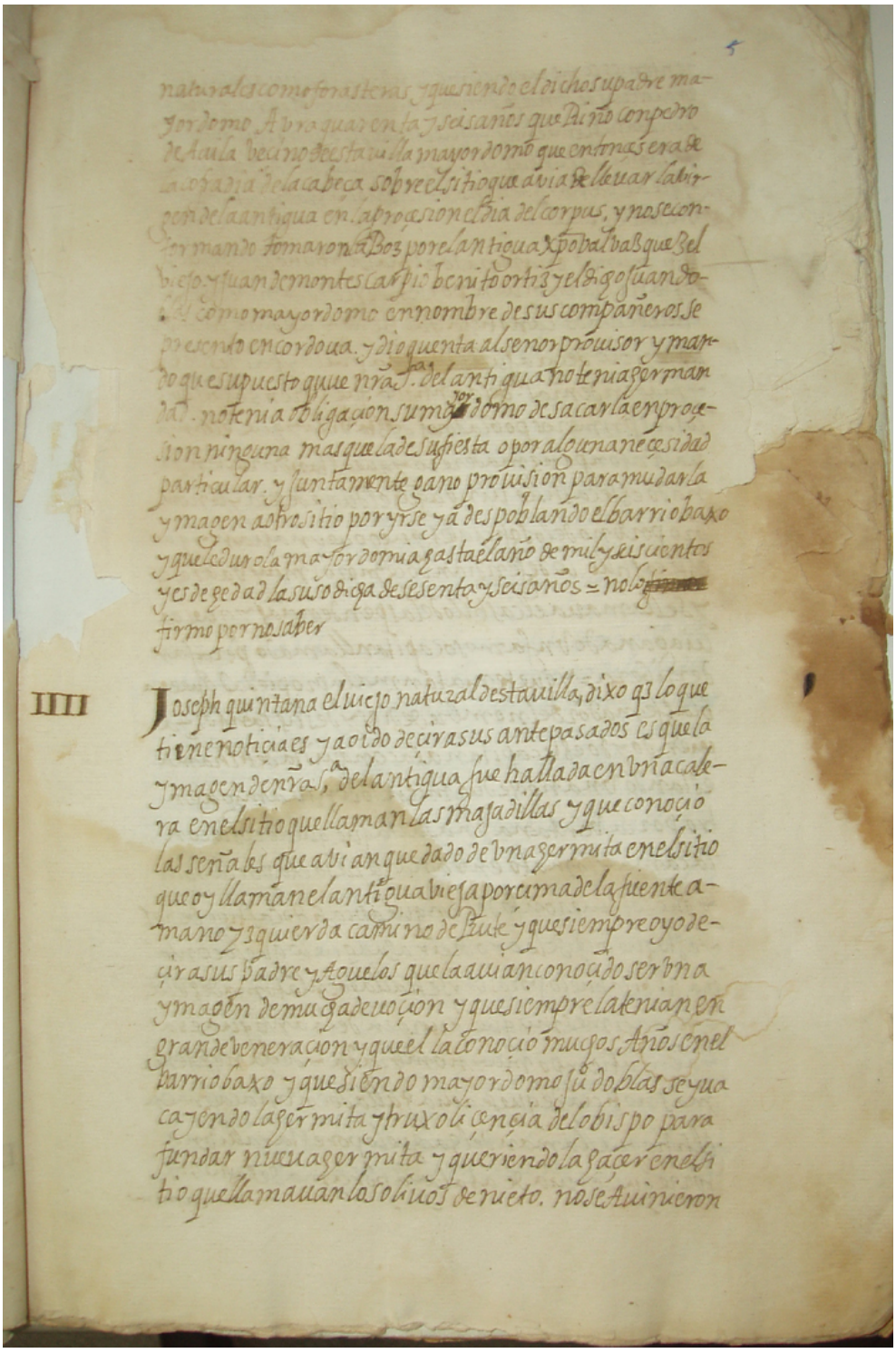

naturales como forasteras y que siendo el dicho su padre ma-
yordomo Avra quarenta y seis años que Riño con pedro
de Auila vecino de esta uilla mayordomo que entonces era de
la cofradia de la cabeça sobre el sitio que avia de lleuar la vir-
gen de la antigua en la procesion el dia del corpus, y no se con-
formando tomaron la Boz por el antigua xpoval vaz que zel
viejo y Juan de montes carpio benito ortiz y el dicho Juan do-
blas como mayordomo en nombre de sus compañeros se
presento en cordoua. y dio quenta al señor prouisor y man-
do que supuesto que nra. Sra. del antigua no tenia hermandad
no tenia obligacion su mayordomo de sacarla en proce-
sion ninguna mas que la de su fiesta o por alguna necesidad
particular. y juntamente gano prouision para mudarla
ymagen a otro sitio por yrse ya despoblando el barrio baxo
y que le duro la mayordomia hasta el año de mil y seiscientos
y es de hedad la susodicha de sesenta y seis años = no lo
firmo por no saber

IIII Joseph quintana el uiejo natural desta uilla, dixo q3 lo que
tiene noticia es ya oido decir a sus antepasados es que la
ymagen de nra. Sra. del antigua fue hallada en vna cale-
ra en el sitio que llaman las majadillas y que conoçio
las señales que avian quedado de vna hermita en el sitio
que oy llaman el antigua vieja por cima de la fuente a-
mano yzquierda camino de Rute y que siempre oyo de-
çir a sus padre y Aguelos que la auian conoçido ser vna
ymagen de mucha deuoçion y que siempre la tenian en
grande veneracion y que el la conoçio muchos Años en el
barrio baxo y que siendo mayordomo Ju doblas se yua
cayendo la hermita y truxo liçençia del obispo para
fundar nueua hermita y queriendo la haçer en el si-
tio que llamauan los oliuos de nieto. no se Auinieron

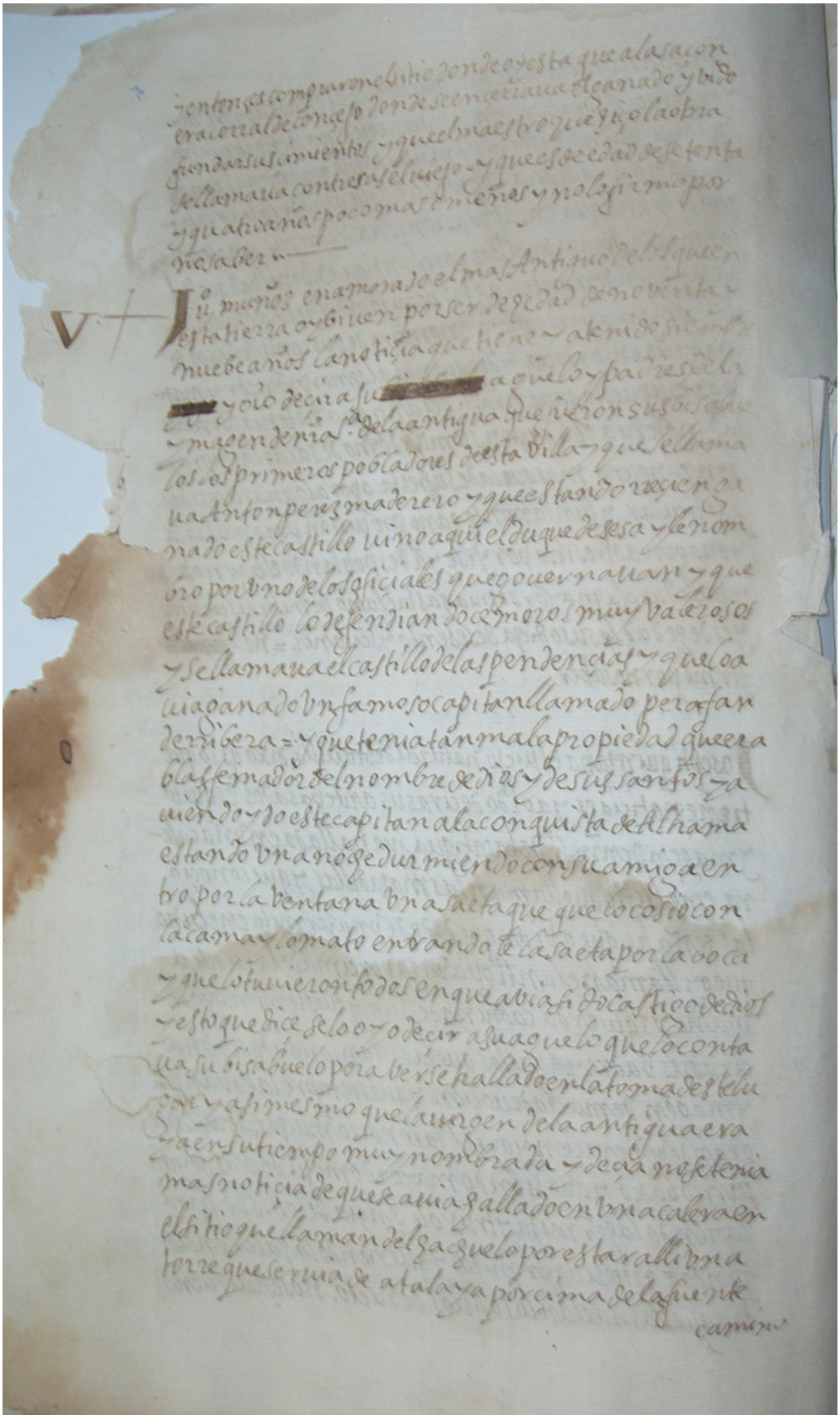

y entonçes compraron el sitio donde oy esta que a la saçon
era corral de conçejo donde se ençerraua el ganado y bido
fundar sus çimientos y que el maestro que hiço la obra
se llamaua contreras el viejo y que es de edad de setenta
y quatro años poco mas o menos y no lo firmo por
no saber

V Juº muños enamorado el mas Antiguo de los que en
esta tierra oy biuen por ser de hedad de noventa y
nuebe años la notiçia que tiene y a tenido siempre
[redacted] y oio deçir a su [redacted] aguelo y padres de la
ymagen de nra. sª. de la antigua que fueron sus bisabue
los los primeros pobladores de esta villa y que se llama
ua Anton perez maderero y que estando rreçien ga
nado este castillo uino aqui el duque de sesa y le nom
bro por uno de los ofiçiales que gouernauan y que
este castillo lo defendian doçe moros muy valerosos
y se llamaua el castillo de las pendençias y que lo a
uia ganado un famoso capitan llamado perafan
derribera = y que tenia tan mala propiedad que era
blasfemador del nombre de dios y de sus santos y a
uiendo ydo este capitan a la conquista de Alhama
estando una noche durmiendo con su amiga en
tro por la ventana una saeta que que lo cosio con
la cama y lo mato entrandole la saeta por la boca
y que lo tuuieron todos en que auia sido castigo de dios
y esto que dice se lo oyo deçir a su aguelo que lo conta
ua su bisabuelo por aberse hallado en la toma de este lu
gar y asimesmo que la uirgen de la antigua era
ya en su tiempo muy nombrada y deçia no se tenia
mas notiçia de que se auia hallado en una calera en
el sitio que llaman del hachuelo por estar alli una
torre que seruia de atalaya por çima de la fuente

camino

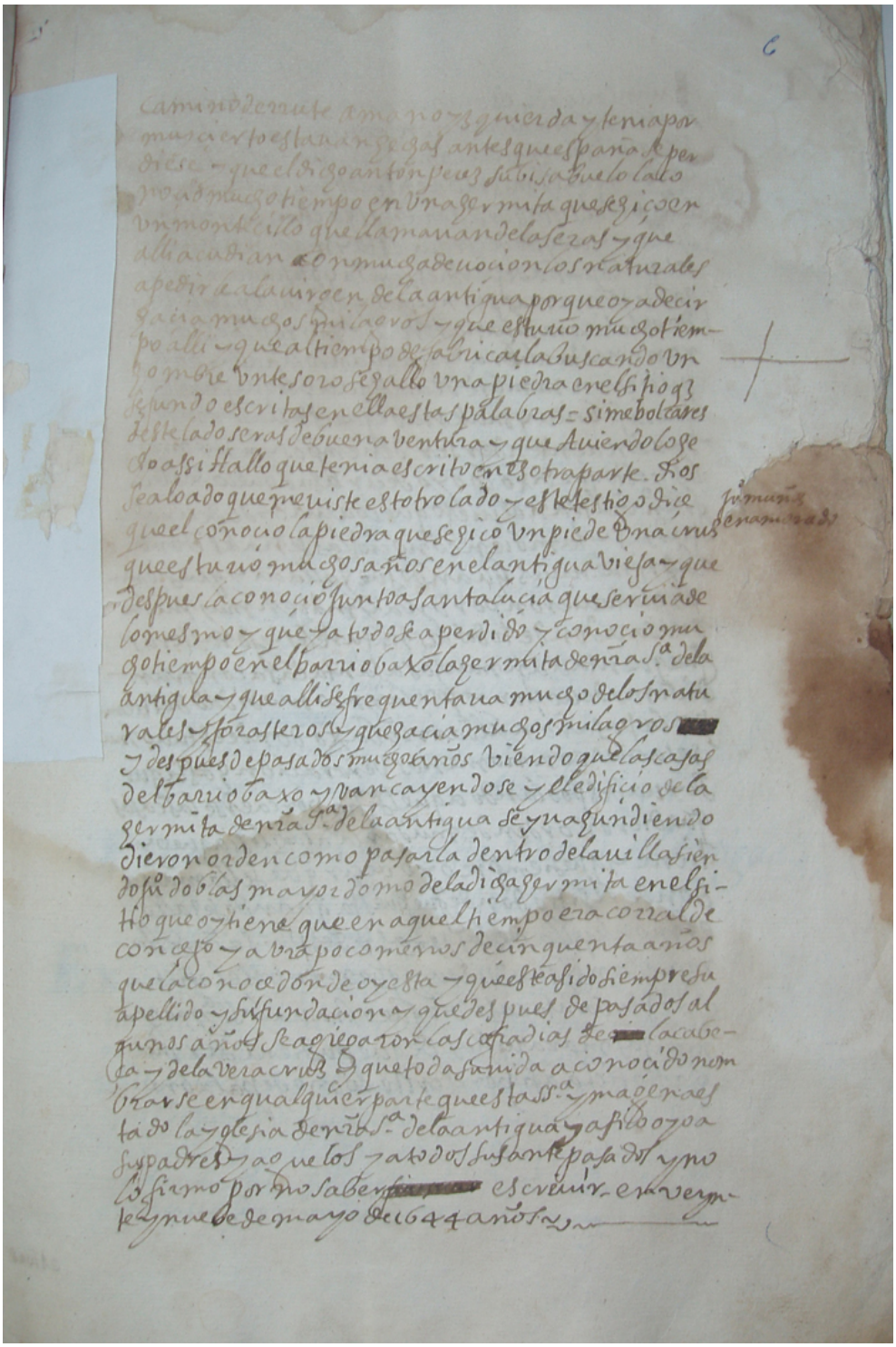

6

camino de rrute a mano yzquierda y tenia por
muy cierto estauan hechas antes que españa se per
diese y que el dicho anton perez su bisabuelo la co
noçio mucho tiempo en vna hermita que se hiço en
vn montecillo que llamauan de las seras y que
alli acudian con mucha deuocion los naturales
a pedir a la uirgen de la antigua porque oya decir
hacia muchos milagros y que estuuo mucho tiem-
po alli y que al tiempo de fabricarla buscando vn
hombre vn tesoro se hallo vna piedra en el sitio q
se fundo escritas en ella estas palabras = si me bolcares
deste lado seras de buena ventura y que auiendolo he
cho assi hallo que tenia escrito en esotra parte. Dios
sea loado que me uiste esto trolado y este testigo dice
que el conoçio la piedra que se hiço vn pie de vna cruz
que estuuo muchos años en el antigua vieja y que
despues la conoçio junto a santa luçia que seruia de
lo mesmo y que ya todo se a perdido y conoçio mu
cho tiempo en el barrio baxo la hermita de nra Sa de la
antigua y que alli se frequentaua mucho de los natu
rales y forasteros y que hacia muchos milagros [redacted]
y despues de pasados muchos años viendo que las casas
del barrio baxo yvan cayendose y el edificio de la
hermita de nra Sa de la antigua se yua hundiendo
dieron orden como pasarla dentro de la uilla sien
do Juº doblas mayordomo de la dicha hermita en el si-
tio que oy tiene que en aquel tiempo era corral de
concejo y a vra poco menos de cinquenta años
que la conoce donde oy esta y que este a sido siempre su
apellido y su fundacion y que despues de pasados al
gunos años se agregaron las cofradias de [redacted] la cabe-
ça y de la vera cruz y que toda su uida a conoçido nom
brarse en qualquier parte que esta Ssa ymagen a es
tado la yglesia de nra Sa de la antigua y asi lo oyo a
sus padres y aguelos y a todos sus antepasados y no
lo firmo por no saber [redacted] escreuir en veyn-
te y nueve de mayo de 1644 años

Juº muñoz enamorado

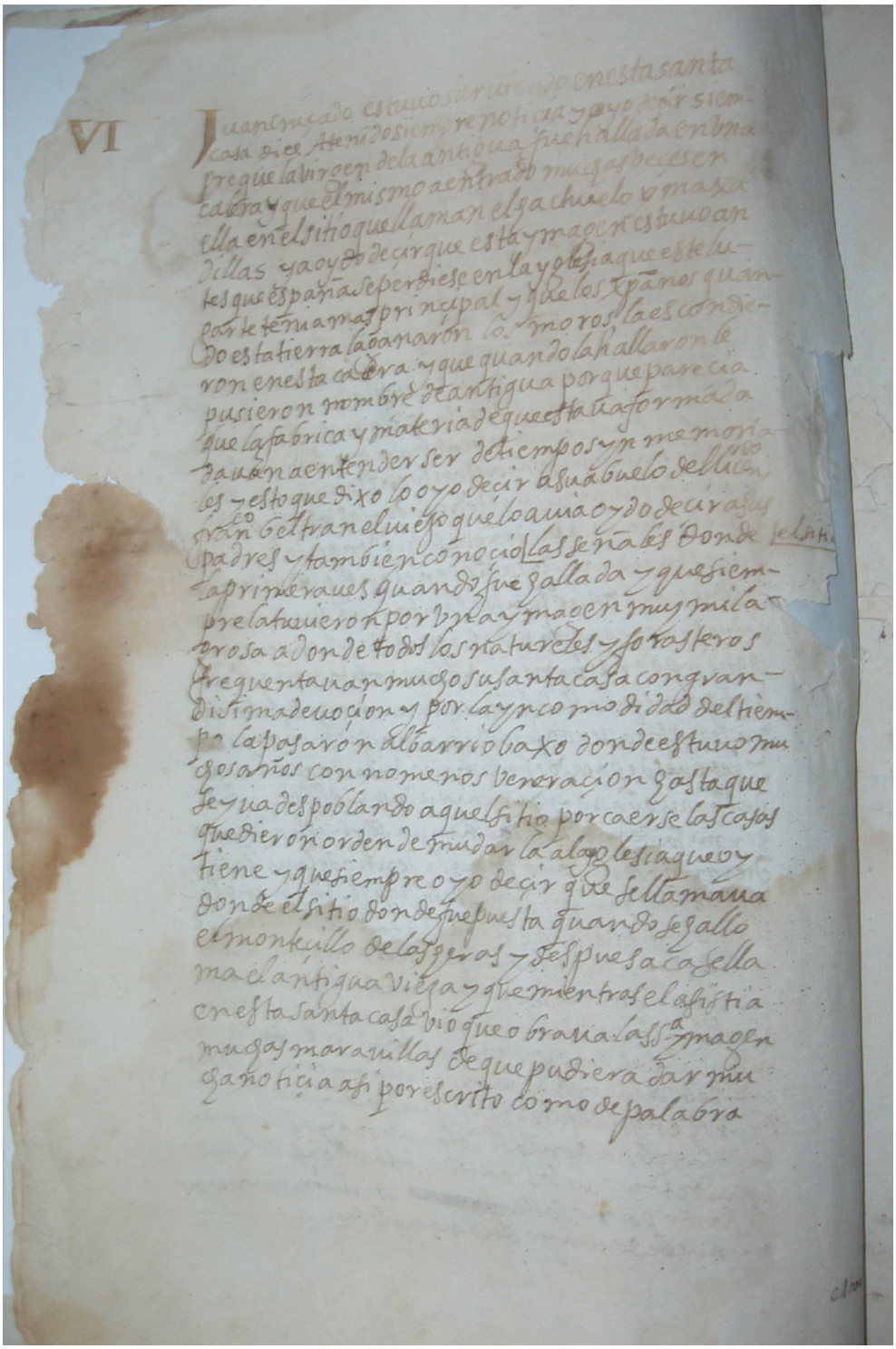

VI

Juan cruçado estuuo siruiendo en esta santa
casa dice Atenido siempre noticia y oyo decir siem-
pre que la virgen de la antigua fue hallada en vna
calera y que el mismo a entrado muchas veces en
ella en el sitio que llaman el hachuelo y maxa-
dillas y a oydo decir que esta ymagen estuuo an-
tes que españa se perdiese en la yglesia que este lu-
gar te tenia mas principal y que los xpanos quan-
do esta tierra la ganaron los moros la escondie-
ron en esta calera y que quando la hallaron le
pusieron nombre de antigua porque parecia
que la fabrica y materia de que estaua formada
dauan a entender ser de tiempos ynmemoria-
les y esto que dixo lo oyo decir a su abuelo del licen-
do fran.co beltran el uiejo que lo auia oydo decir a sus
padres y tambien conocio las señales donde el sitio
la primera ues quando fue hallada y que siem-
pre la tuuieron por vna ymagen muy mila-
grosa a donde todos los natureles y forasteros
frequentauan mucho su santa casa con gran-
disima deuoçion y por la yncomodidad del tiem-
po la pasaron al barrio baxo donde estuuo mu-
chos años con no menos veneraçion hasta que
se yua despoblando aquel sitio por caerse las casas
que dieron orden de mudar la a la yglesia que oy
tiene y que siempre oyo decir que se llamaua
donde el sitio donde fue puesta quando se hallo
el monteçillo de las heras y despues a casella
ma el antigua vieja y que mientras el asistia
en esta santa casa vio que obraua la ss.a ymagen
muchas marauillas de que pudiera dar mu-
cha noticia asi por escrito como de palabra

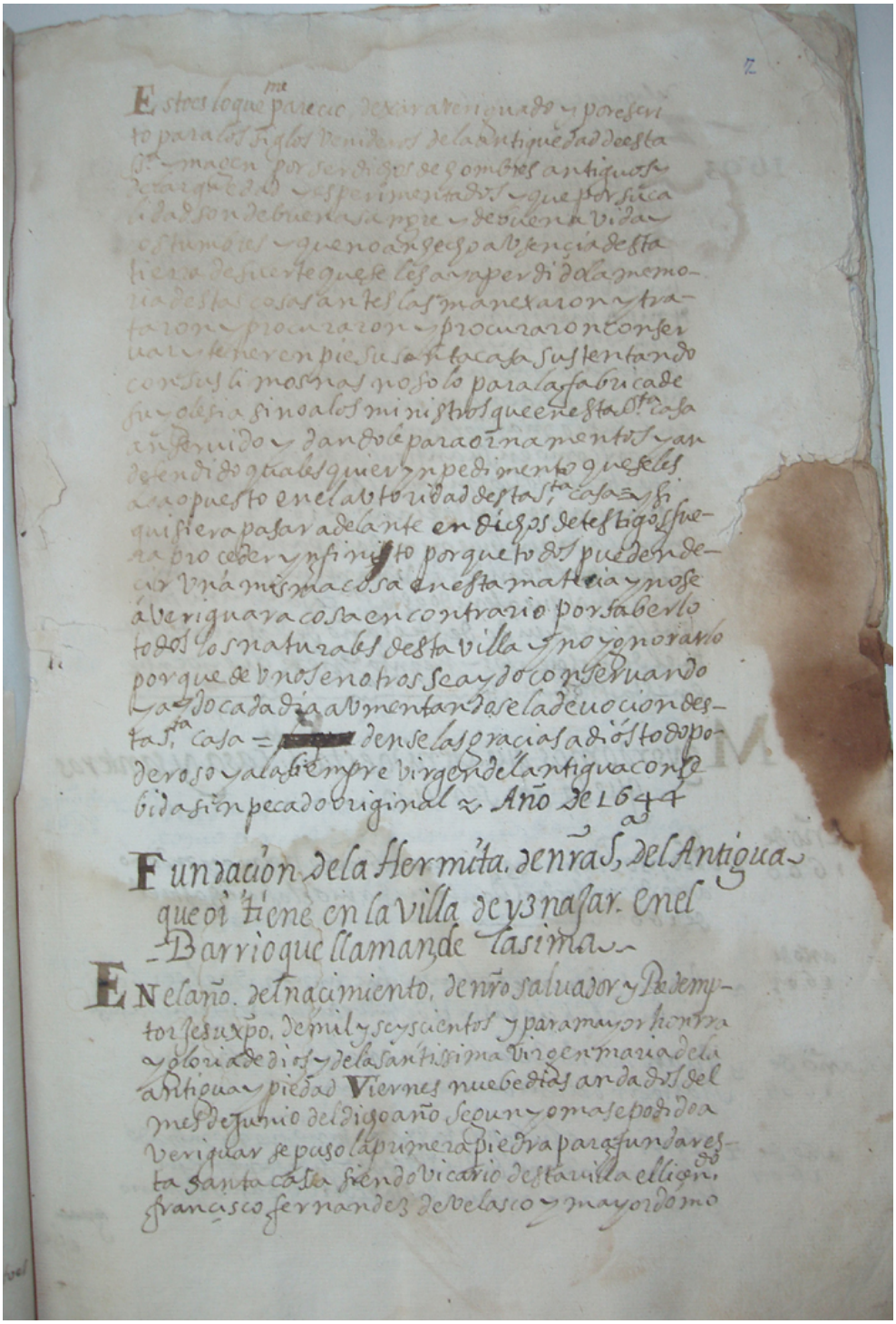

Esto es lo que me parecio dexar averiguado y por escri
to para los siglos venideros de la antiguedad de esta
S.ta ymagen por ser dichos de hombres antiguos y
de larguedad y esperimentados y que por su ca
lidad son de buena sangre y de buena vida y
costumbres y que no an hecho avsencia desta
tierra de suerte que se les aya perdido la memo-
ria destas cosas antes las manexaron y tra-
taron y procuraron y procuraron conser
uar y tener en pie su santa casa sustentando
con sus limosnas no solo para la fabrica de
su yglesia sino a los ministros que en esta S.ta casa
an seruido y dandole para ornamentos y an
defendido qualesquier ynpedimento que se les
aya opuesto en el autoridad desta S.ta casa = y si
quisiera pasar adelante en dichos de testigos fue-
ra proceder ynfinito porque todos pueden de-
cir vna misma cosa en esta materia y no se
averiguara cosa en contrario por saberlo
todos los naturales desta villa y no ygnorarlo
porque de vnos en otros se ay do conseruando
y ay do cada dia aumentandose la deuocion des-
ta S.ta casa = [redacted] dense las gracias a dios todo po-
deroso y a la siempre virgen de la antigua conse
bida sin pecado original = Año de 1644

Fundacion de la Hermita de nra S.a del Antigua que oi tiene en la villa de yznajar en el Barrio que llaman de la sima

En el año del nacimiento de nro saluador y Redemp-
tor Jesu xpo de mil y seyscientos y para mayor honrra
y gloria de dios y de la santissima virgen maria de la
antigua y piedad Viernes nuebe dias andados del
mes de junio del dicho año segun yo mas se podido a
veriguar se puso la primera piedra para fundar es-
ta santa casa siendo vicario desta villa el licen.do
francisco fernandez de velasco y mayordomo

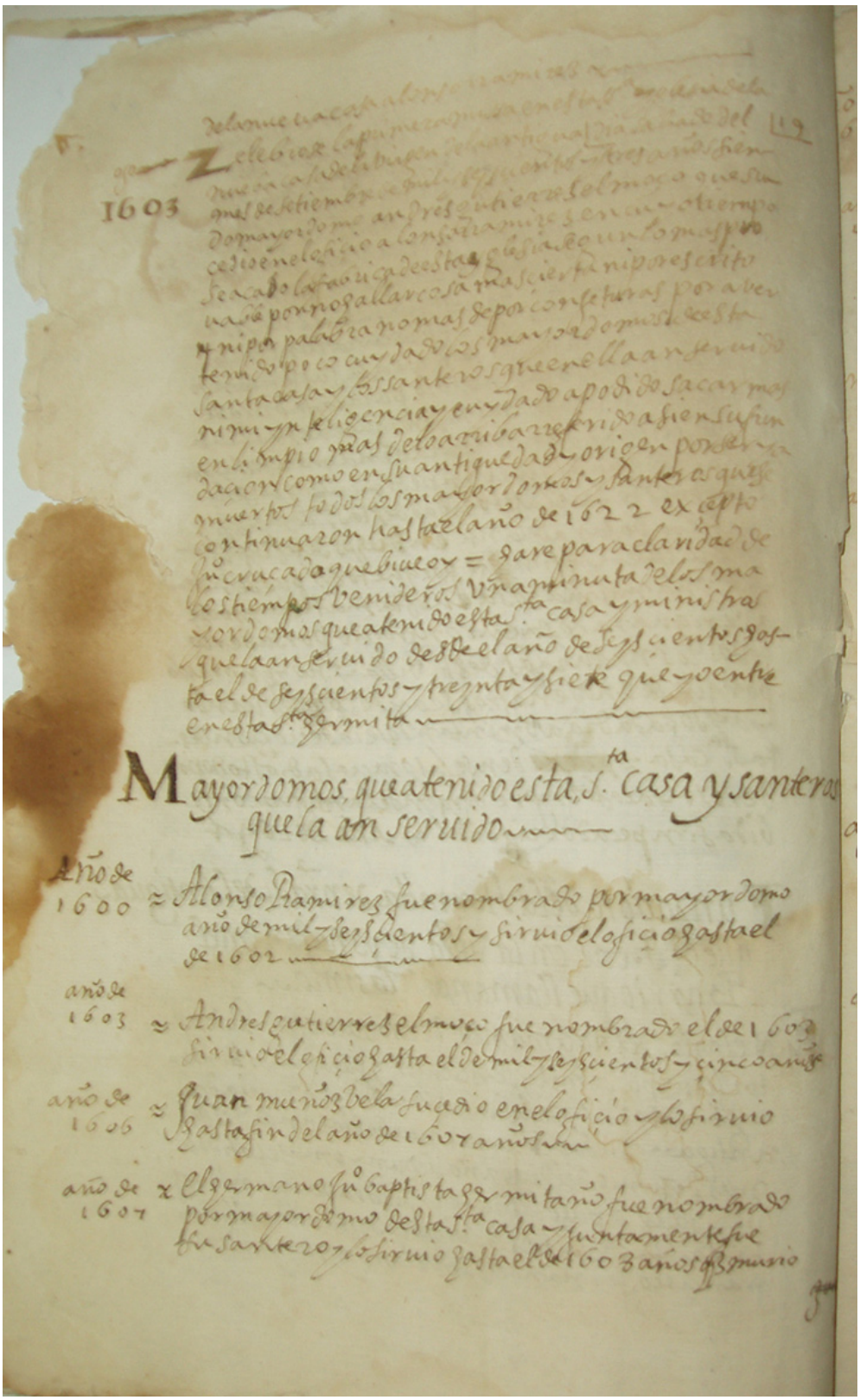

de la nueua casa alonso ramirez

Zelebrose la primera misa en esta s.ta yglesia de la nueua casa de la virgen de la antigua dia sabado del mes de setiembre de mil y seyscientos y tres años siendo mayordomo andres gutierrez el moço que sucedio en el oficio a lonso ramirez en cuyo tiempo se acabo la fabrica de esta yglesia segun lo mas prouable por no hallar cosa mas cierta ni por escrito ni por palabra no mas de por conjeturas por aver tenido poco cuydado los mayordomos de esta santa casa y los santeros que en ella an seruido ni mi ynteligencia y cuydado a podido sacar mas en limpio mas de lo arriba referido a si en su fundacion como en su antiguedad y origen por ser ya muertos todos los mayordomos y santeros que se continuaron hasta el año de 1622 excepto Ju.o cruçado que biue oy = hare para claridad de los tiempos venideros vna minuta de los mayordomos que a tenido esta s.ta casa y ministros que la an seruido desde el año de seyscientos hasta el de seyscientos y treynta y siete que yo entre en esta s.ta hermita

1603

Mayordomos, que a tenido esta, s.ta casa y santeros que la an seruido

Año de 1600 = Alonso Ramirez fue nombrado por mayordomo año de mil y seyscientos y siruio el oficio hasta el de 1602

año de 1603 = Andres gutierrez el moço fue nombrado el de 1603 siruio el oficio hasta el de mil y seyscientos y cinco años

año de 1606 = Juan muñoz vela sucedio en el oficio y lo siruio hasta fin del año de 1607 años

año de 1607 = el hermano Ju.o baptista hermitaño fue nombrado por mayordomo de esta s.ta casa y juntamente fue su santero y lo siruio hasta el de 1603 años q.e murio

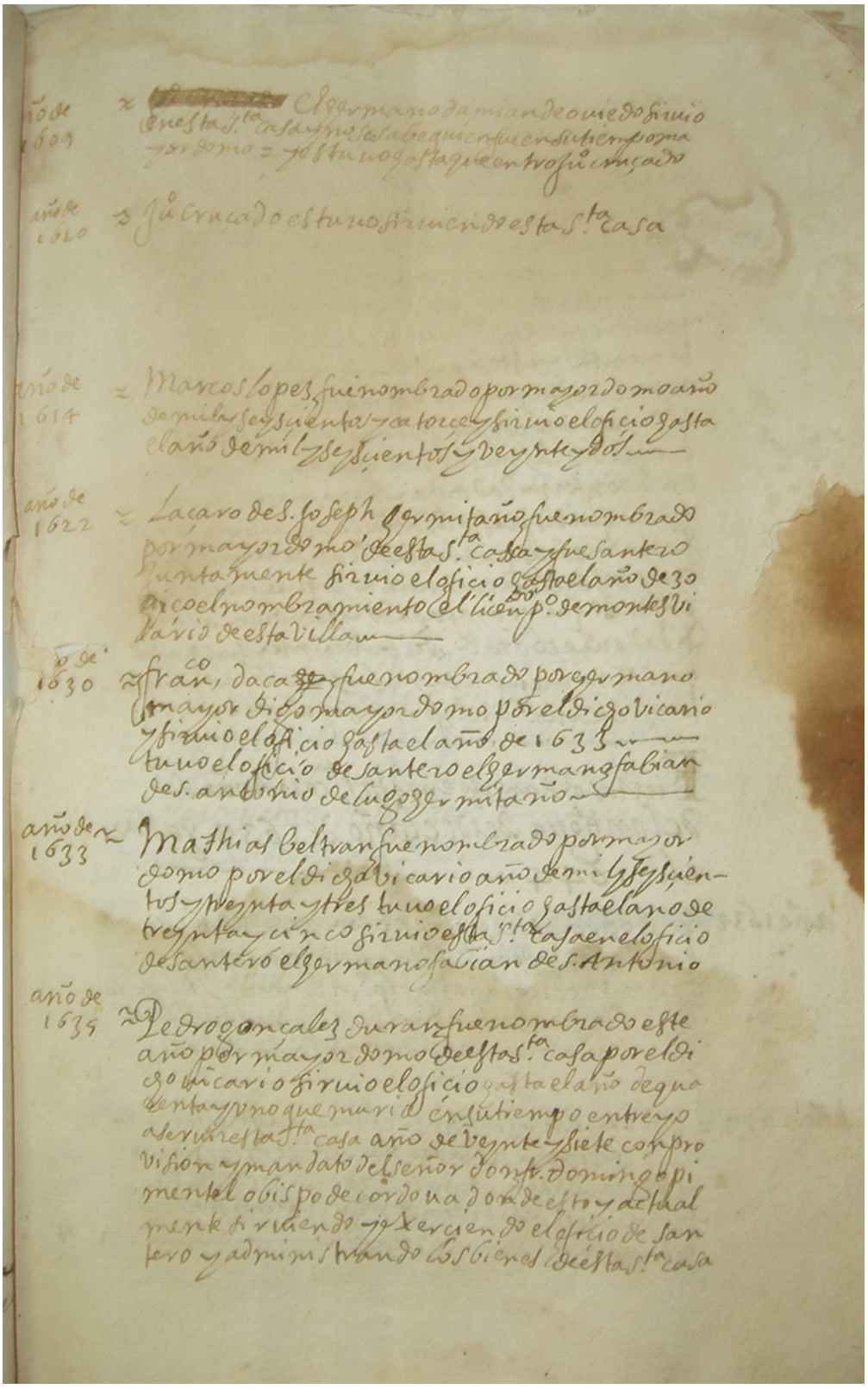

año de 1609 = [redacted] El hermano damian de oviedo sirvio en esta S.ta casa y no se sabe quien fue en su tiempo mayordomo = y estuvo hasta que entro Ju.o cruçado

año de 1620 = Ju.o cruçado estuvo sirviendo esta S.ta casa

año de 1614 = Marcos lopez fue nombrado por mayordomo año de mil y seyscientos y catorce y sirvio el oficio hasta el año de mil y seyscientos y veynte y dos

año de 1622 = Laçaro de S. Joseph hermitaño fue nombrado por mayordomo de esta S.ta casa y fue santero juntamente sirvio el oficio hasta el año de 30 y çiço el nombramiento el licen.do p.o de montes vilario de esta villa

año de 1630 = Fran.co daca fue nombrado por hermano mayor digo mayordomo por el dicho vicario y sirvio el oficio hasta el año de 1633 tuvo el oficio de santero el hermano fabian de S. antonio de lugo hermitaño

año de 1633 = Mathias beltran fue nombrado por mayordomo por el dicho vicario año de mil y seyscientos y treynta y tres tuvo el oficio hasta el año de treynta y cinco sirvio esta S.ta casa en el oficio de santero el hermano fabian de S. Antonio

año de 1635 = Pedro gonçalez duran fue nombrado este año por mayordomo de esta S.ta casa por el dicho vicario sirvio el oficio hasta el año de quarenta y uno que murio en su tiempo entre yo a servir esta S.ta casa año de veynte y siete con provision y mandato del señor don fr. domingo pimentel obispo de cordova donde esto y actualmente sirviendo y exerciendo el oficio de santero y administrando los bienes de esta S.ta casa

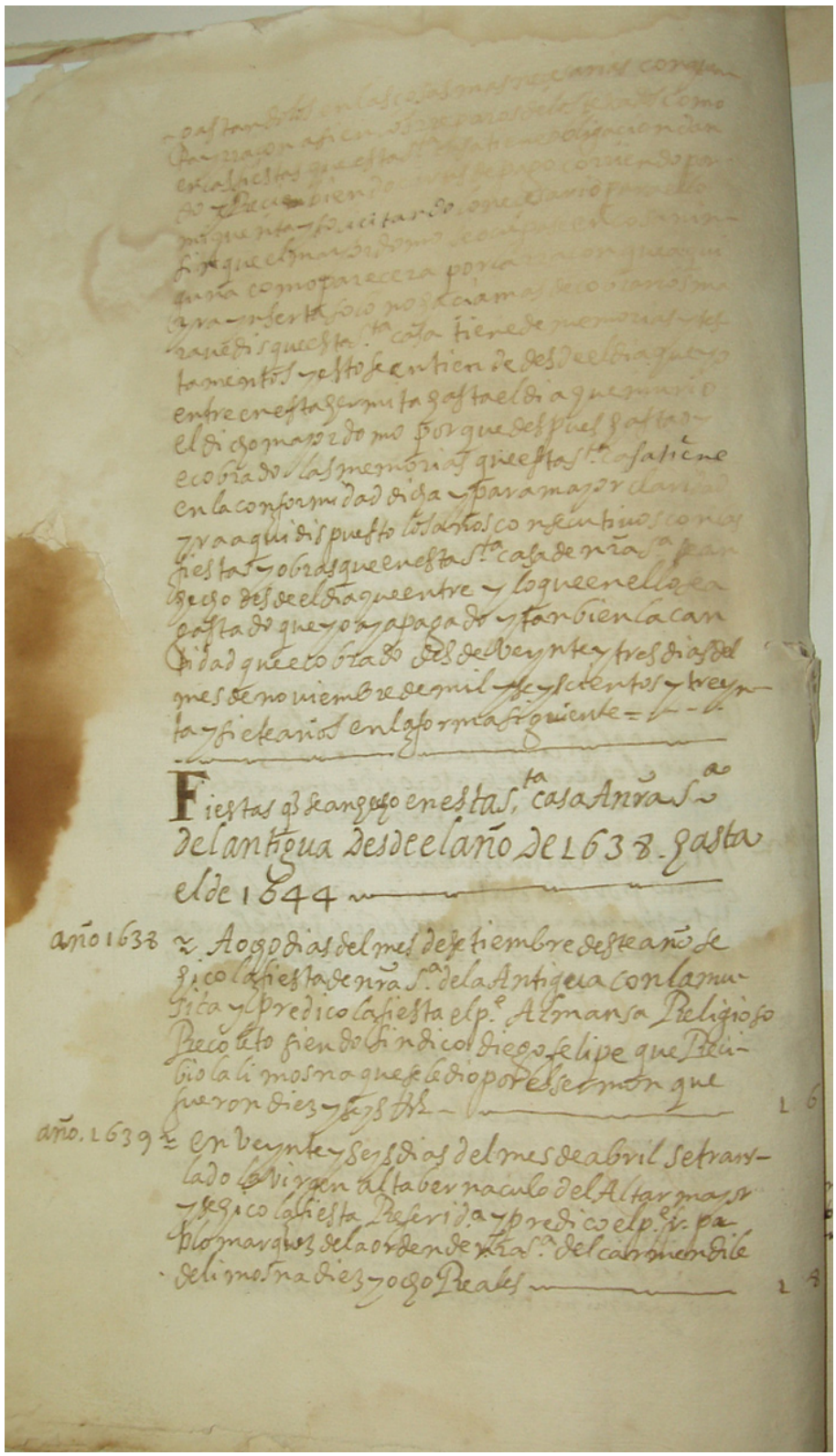

gastandolos en las cosas mas necesarias con gran
ra razon a si en los reparos de los tejados como
en las fiestas que esta S.ta casa tiene obligacion dan
do y Recibiendo cartas de pago corriendo por
mi quenta y solicitando lo necesario para ello
sin que el mayordomo se ocupase en cosa nin-
guna como parecera por la razon que aqui
yra inserta solo no hacia mas de cobrarlos ma
ravedis que esta S.ta casa tiene de memorias y tes
tamentos y esto se entiende desde el dia que yo
entre en esta hermita hasta el dia que murio
el dicho mayordomo porque despues hasta oy
e cobrado las memorias que esta S.ta casa tiene
en la conformidad dicha y para mayor claridad
yra aqui dispuesto los años consecutivos con las
fiestas y obras que en esta S.ta casa de nra S.a se an
hecho desde el dia que entre y lo que en ello se a
gastado que yo aya pagado y tanbien la can
tidad que e cobrado desde veynte y tres dias del
mes de noviembre de mil y seyscientos y treyn
ta y siete años en la forma siguiente =

Fiestas q̃ se an hecho en esta S.ta casa A nra S.a
del antigua desde el año de 1638. hasta
el de 1644

año 1638 = A ocho dias del mes de setiembre deste año se
hico la fiesta de nra S.a de la Antigua con la mu
sica y predico la fiesta el p.e Almansa Religioso
Recoleto siendo sindico diego felipe que Reci
bio la limosna que se le dio por el sermon que
fueron diez y seys rr.s — 16

año. 1639 = en veynte y seys dias del mes de abril se trans
lado la virgen al tabernaculo del Altar mayor
y se hico la fiesta Referida y predico el p.e fr. pa
blo marquez de la orden de nra S.a del carmen dile
de limosna diez y ocho Reales — 18

Año de 1639. se saco en procesion. nra
señora del antigua y se lleuo a la yglesia mayor
por necesidad de agua y se le hicieron nueue
fiestas por acuerdo del cabildo eclesiastico
y seglar y fue dios seruido por ynterçesi-
on de la virgen conçeder la peticion de es
ta billa

Año de 1643. por mandado de su yllus.a
se saco esta ss.a ymagen y se lleuo en pro
cession a la yglesia mayor y se le hico su fies.
ta por los buenos sucesos de su magestad, y se
boluio a traer dia de la ascension del dicho año

Año de 1640. la santidad del papa Vrbano
octauo concedio a esta s.ta cassa jubileo. ple-
nisimo q̃ se ganase en la fiesta del naçimi-
ento de la virgen ss.a a ocho de setiembre. con-
cedio lo a peticion del padre fr. françisco de car
denas Residente en Rama

Este mismo Año Domingo [redacted]
catorce de genero visito esta s.ta casa el yllustri.o
y Reuerendisimo s.or don fr. domingo pimentel
obispo de cordoua

Año de 1641. el s.or liçen.do don gabriel de saro y pardo
Visitador general de este obispado de cordoua visito
esta s.ta casa y mando que de vna casulla que se lleuo
para el liçen.do baltasar de arrabal difunto y de otros diez
ducados en que se vendio vna mantellina por man
dado del dicho visitador que todo para en poder del lli.do

...ince de
...mbre del
año

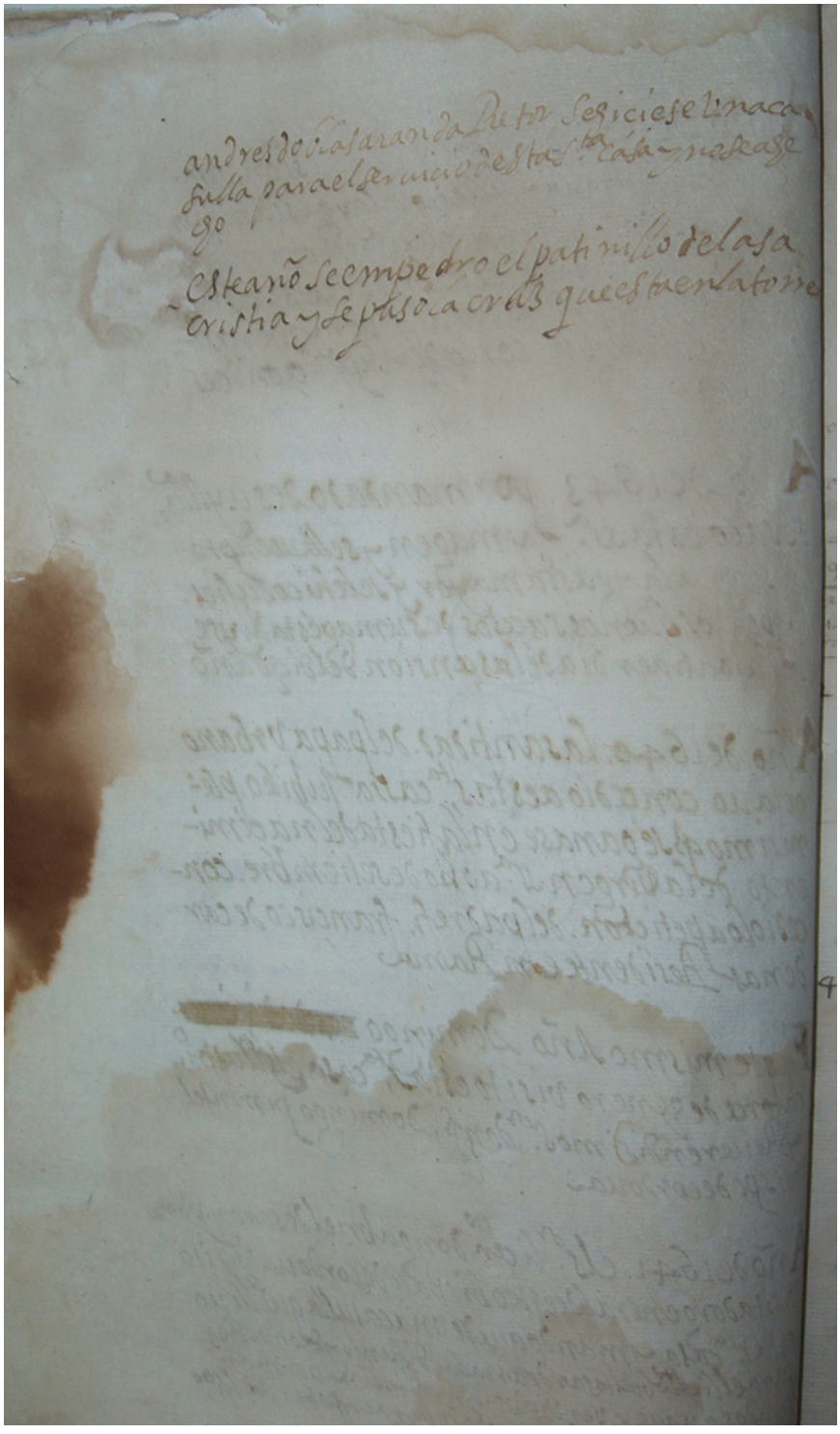

andres doblasaranda Retor se hiciese vna ca-
sulla para el seruicio desta S.ta casa y no se a he-
cho

este año se empedro el patinillo de la sa-
cristia y se puso la cruz que esta en la torre

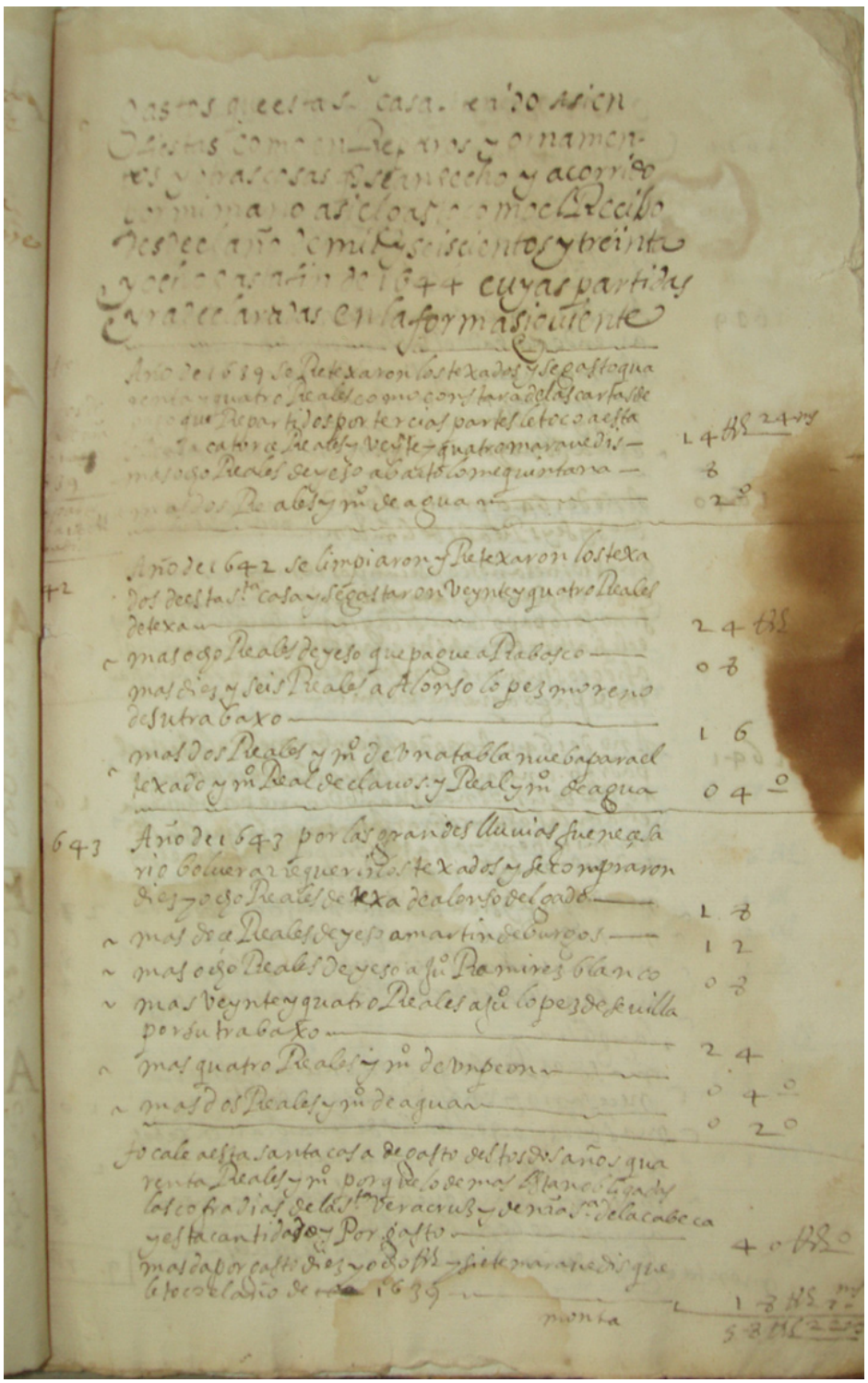

Gastos que esta S.ta casa tenido asi en
fiestas como en reparos y ornamen-
tos y otras cosas que se an hecho y acorrido
por mi mano asi el gasto como el recibo
desde el año de mil y seiscientos y treinta
y ocho hasta fin de 1644 cuyas partidas
yra declaradas en la forma siguiente

Año de 1639 se retexaron los texados y se gasto qua
renta y quatro reales como constara de las cartas de
pago que repartidos por tercias partes le toco a esta
casa catorce reales y veynte y quatro maravedis — 14 rs 24 ms
mas ocho reales de yeso a bartolome quintana — 8
mas dos reales y m.o de agua — 2 o

Año de 1642 se limpiaron y retexaron los texa
dos de esta S.ta casa y se gastaron veynte y quatro reales
de texa — 24 rs
mas ocho reales de yeso que pague a Rabasco — 08
mas diez y seis reales a Alonso lopez moreno
de su trabaxo — 16
mas dos reales y m.o de vna tabla nueba para el
texado y m.o real de clavos y real y m.o de agua — 04 o

643 Año de 1643 por las grandes lluvias fue necesa
rio boluer a requerir los texados y se compraron
diez y ocho reales de texa de alonso delgado — 18
mas doce reales de yeso a martin de burgos — 12
mas ocho reales de yeso a Ju.o Ramirez blanco — 08
mas veynte y quatro reales a Ju.o lopez de sevilla
por su trabaxo — 24
mas quatro reales y m.o de vn peon — 04 o
mas dos reales y m.o de agua — 02 o

Tocale a esta santa casa de gasto destos dos años qua
renta reales y m.o porque lo demas estan obligadas
las cofradias de la S.ta Veracruz y de n.ra S.a de la cabeca
y esta cantidad y por gasto — 40 rs o
mas da por gasto diez y ocho rs y siete maravedis que
le toco el año de 1639 — 18 rs 7 ms

monta — 58 rs 22 ms

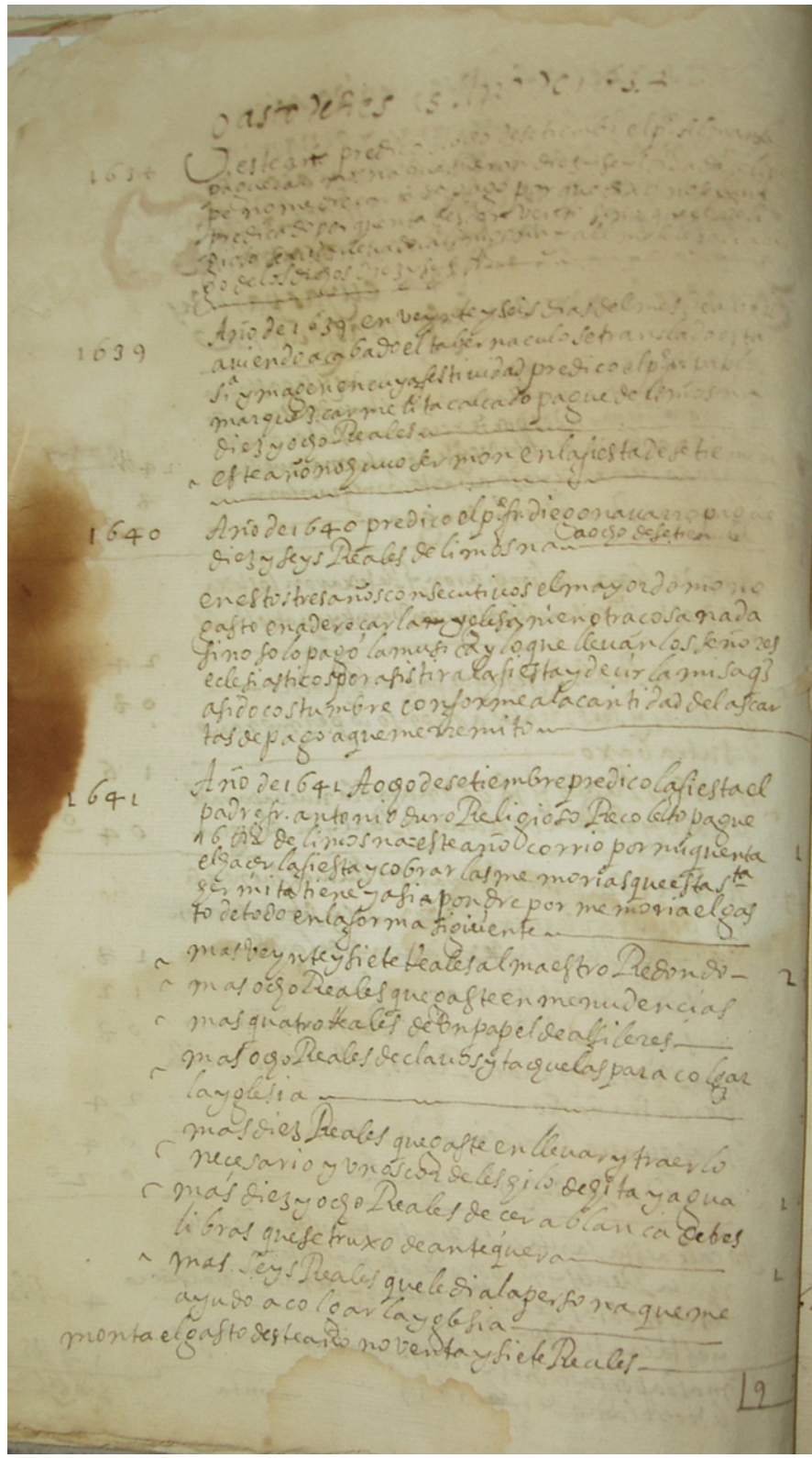

gasto de [illegible] 5 [illegible] de 1635

1638 Deste año predico [illegible] ocho de setiembre el p.e [illegible]
[illegible]
[illegible]
predicado por quenta [illegible]
[illegible]
[illegible]

1639 Año de 1639 en veynte y seis dias del mes de [illegible]
auiendo acabado el tabernaculo se translado esta
s.a ymagen en cuya festiuidad predico el p.e fr. [illegible]
marquez carmelita calçado pague de limosna
diez y ocho Reales

este año no huuo sermon en la fiesta de setiembre

1640 Año de 1640 predico el p.e fr. diego nauarro pague
diez y seys Reales de limosna a ocho de setiembre

en estos tres años consecutiuos el mayordomo no
gasto en aderesçar la yglesia ni en otra cosa nada
sino solo pago la musica y lo que lleuan los señores
eclesiasticos por asistir a la fiesta y decir la misa q̃
a sido costumbre conforme a la cantidad de las car
tas de pago a que me remito

1641 Año de 1641 a ocho de setiembre predico la fiesta el
padre fr. antonio duro Religioso Recoleto pague
16 rr de limosna este año corrio por mi quenta
el hacer la fiesta y cobrar las memorias que esta s.ta
hermita tiene y asi pondre por memoria el gas
to de todo en la forma siguiente

mas veynte y siete reales al maestro Redondo
mas ocho Reales que gaste en menudencias
mas quatro reales de vn papel de alfileres
mas ocho Reales de clauos y tachuelas para colgar
la yglesia
mas diez Reales que gaste en lleuar y traer lo
necesario y vn oscor de les hilo de hita y agua
mas diez y ocho Reales de cera blanca de tres
libras que se truxo de antequera
mas seys Reales que le di a la persona que me
ayudo a colgar la yglesia

monta el gasto deste año noventa y siete Reales

9

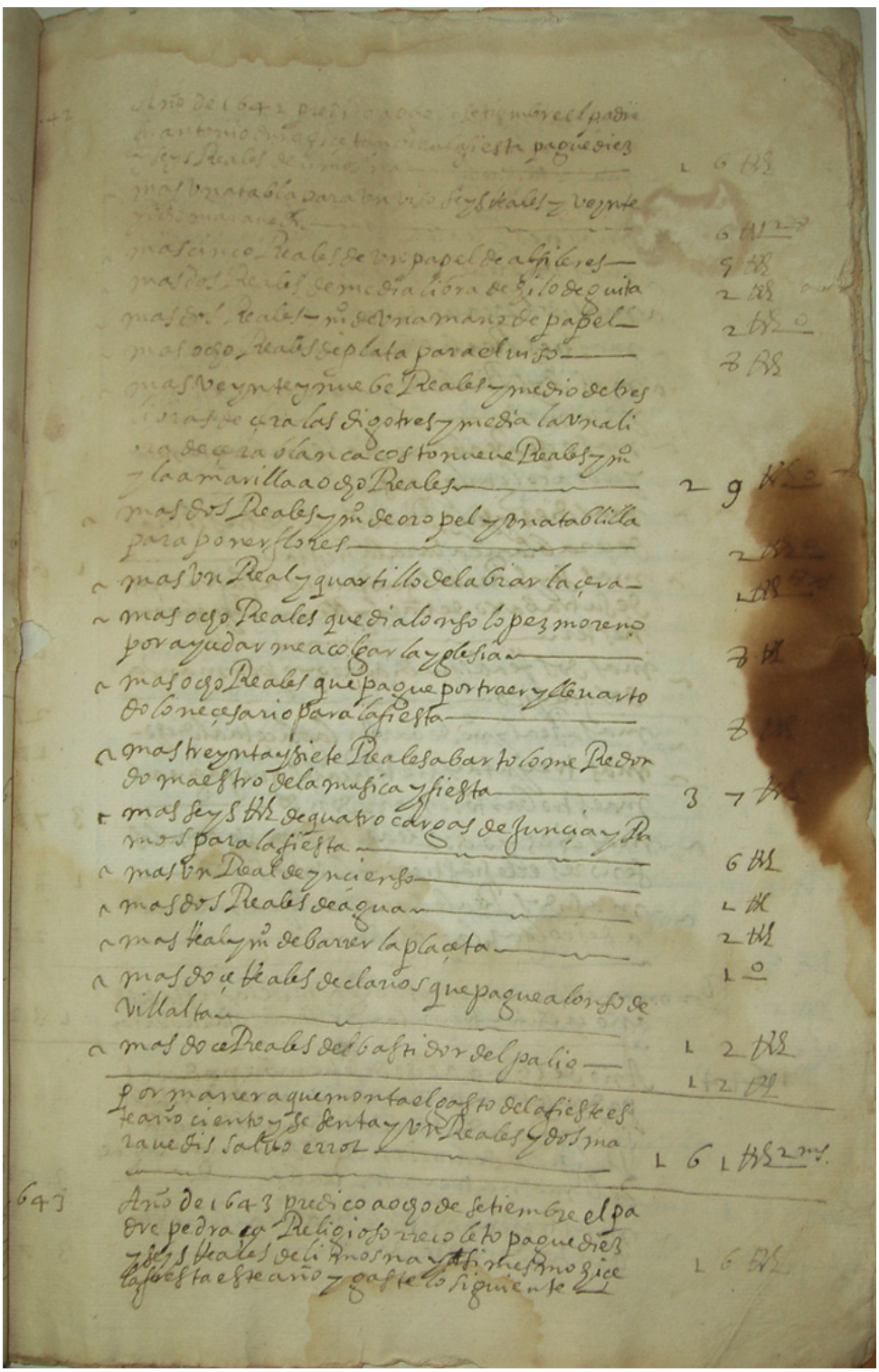

642 Año de 1642 predico a ocho de setiembre el padre
Fr. Antonio Duro hice tambien la fiesta pague diez
y seys Reales de limosna — 1 6 rs
mas vna tabla para vn viso seys Reales y veynte
y ocho maravedis — 6 rs 28
mas cinco Reales de vn papel de alfileres — 5 rs
mas dos Reales de media libra de hilo de guita — 2 rs
mas dos Reales y m.º de vna mano de papel — 2 rs 0
mas ocho Reales de plata para el viso — 8 rs
mas veynte y nueve Reales y medio de tres
libras de çera las digo tres y media la vna li
bra de çera blanca costo nueve Reales y m.º
y la amarilla a ocho Reales — 2 9 rs 0
mas dos Reales y m.º de oro pel y vna tablilla
para poner flores — 2 rs 0
mas vn Real y quartillo de labrar la çera — 1 rs
mas ocho Reales que dia alonso lopez moreno
por ayudarme a colgar la yglesia — 8 rs
mas ocho Reales que pague por traer y lleuar to
do lo neçesario para la fiesta — 8 rs
mas treynta y siete Reales a bartolome Redon
do maestro de la musica y fiesta — 3 7 rs
mas seys rs de quatro cargas de junçia y Ra
mos para la fiesta — 6 rs
mas vn Real de ynçienso — 1 rs
mas dos Reales de agua — 2 rs
mas Real y m.º de barrer la plaçeta — 1 0
mas doçe Reales de clarios que pague alonso de
villalta — 1 2 rs
mas doçe Reales del bastidor del palio — 1 2 rs

Por manera que monta el gasto de la fiesta es
te año ciento y sesenta y vn Reales y dos ma
ravedis salvo error — 1 6 1 rs 2 ms.

643 Año de 1643 predico a ocho de setiembre el pa
dre pedraça Religioso recoleto pague diez
y seys Reales de limosna y asimesmo hice
la fiesta este año y gaste lo siguiente — 1 6 rs

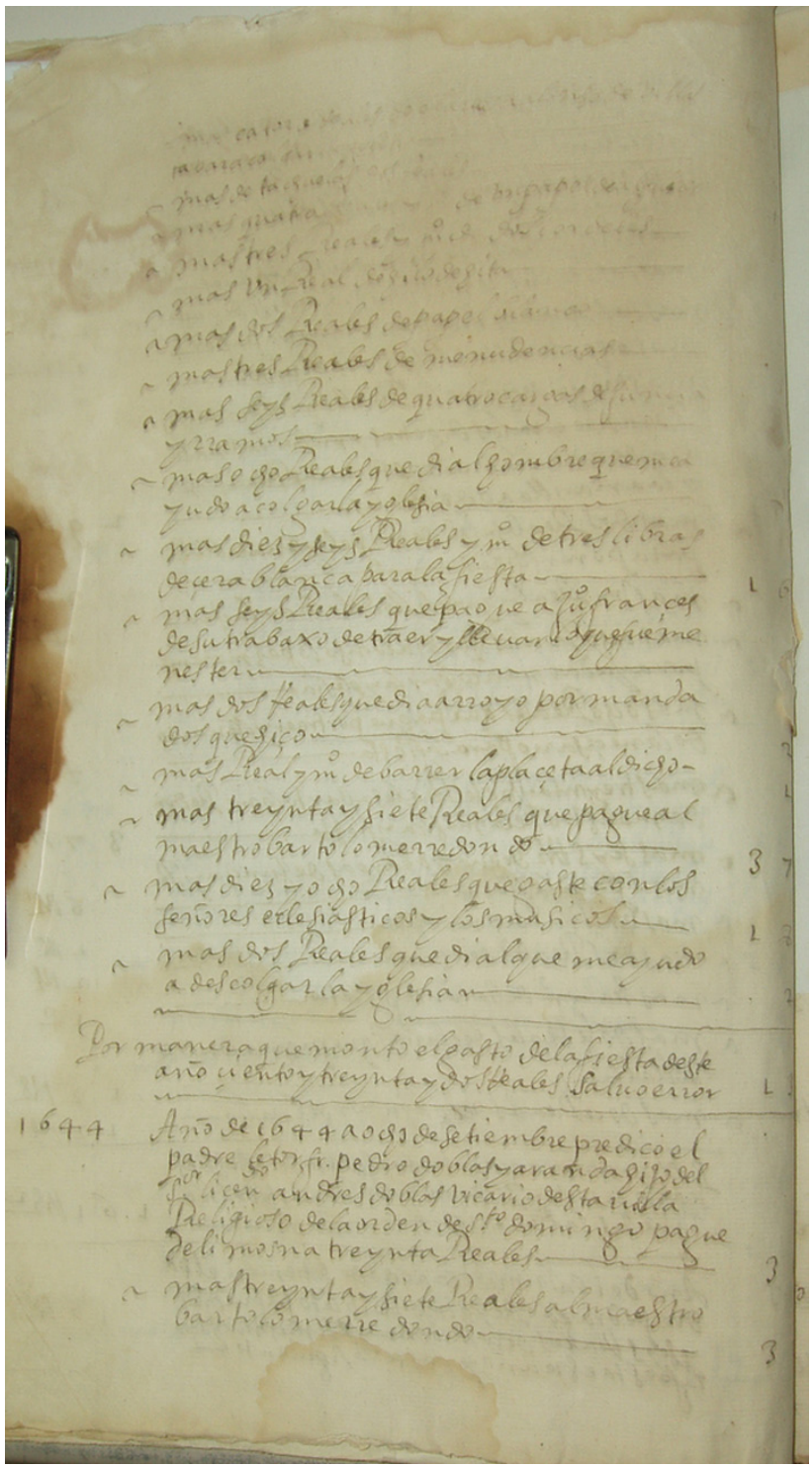

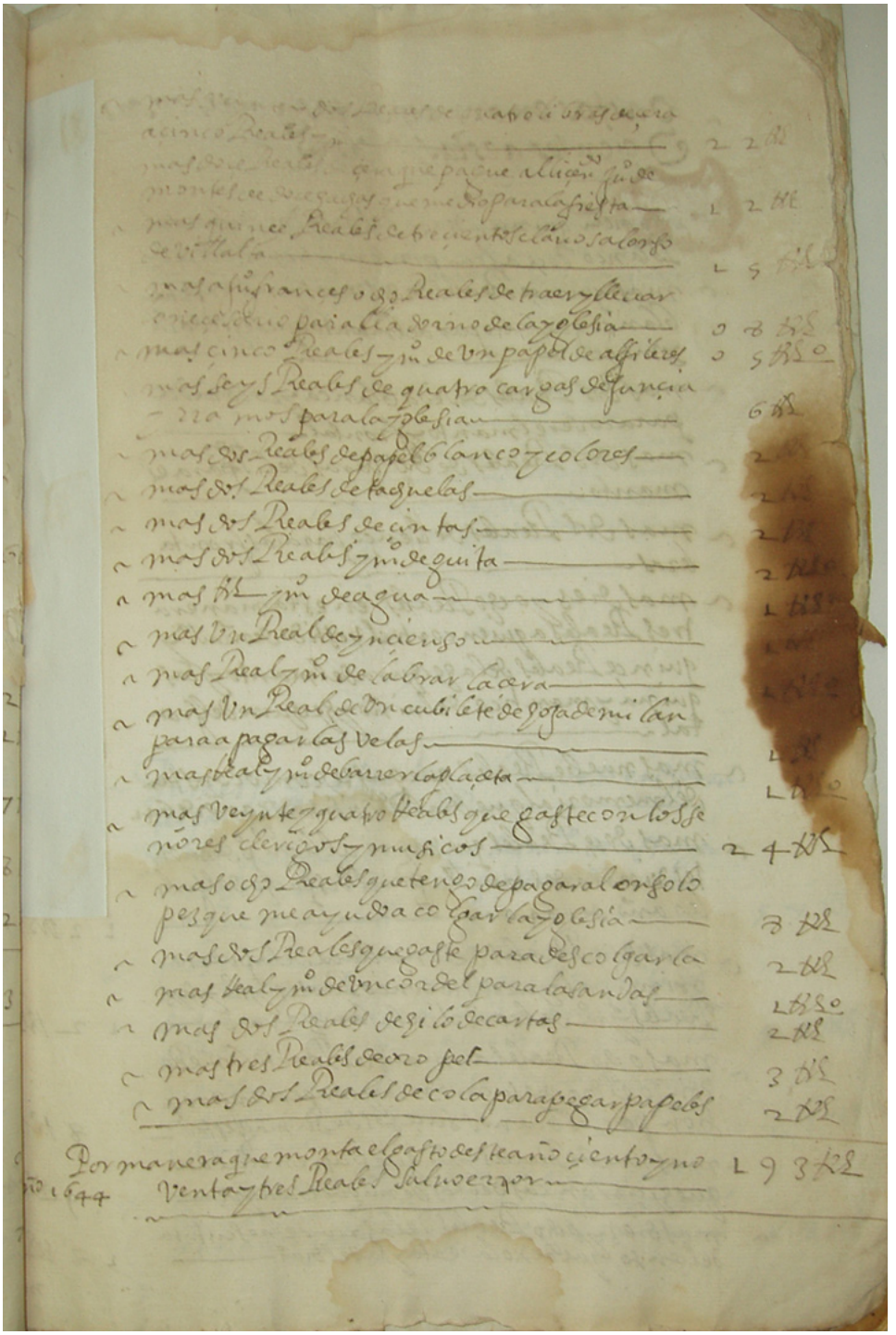

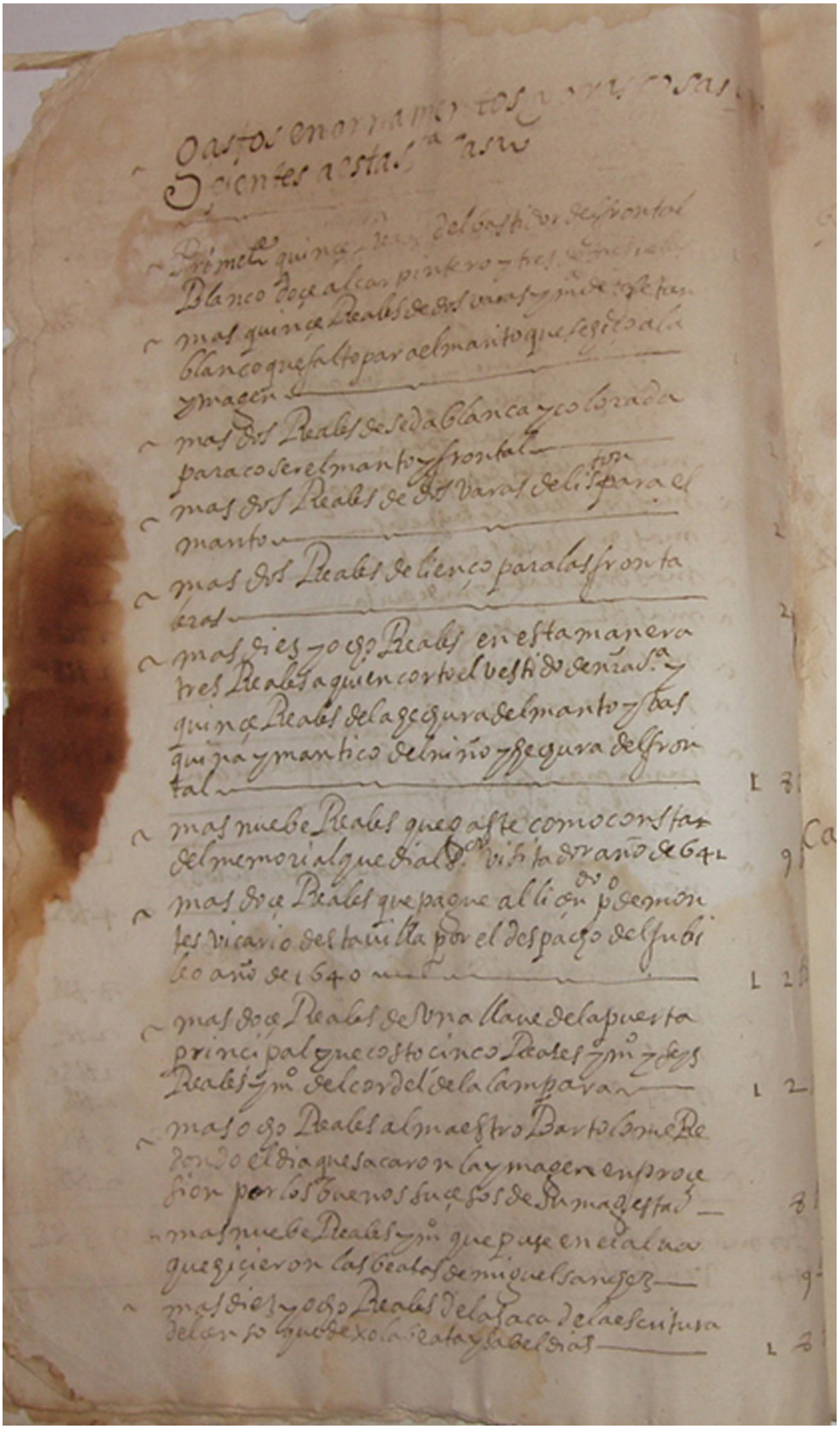

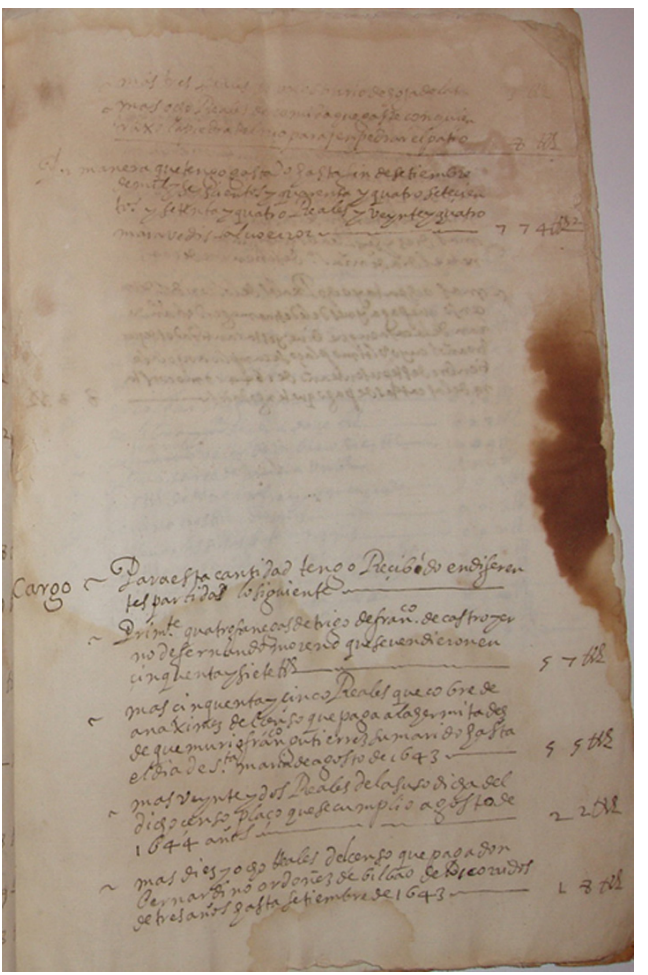

mas tres Reales [illegible] de [illegible] 3 ℔

mas ocho Reales de comida que gaste con quien traxo la piedra del rio para jenpedrar el patio 8 ℔

Por manera que tengo gastado hasta fin de setiembre de mil y seiscientos y quarenta y quatro setecientos y setenta y quatro Reales y veynte y quatro maravedis salvo error 774 ℔ 32

Cargo — Para esta cantidad tengo Recibido en diferentes partidas lo siguiente

Primte quatro fanegas de trigo de franco de castro yerno de fernando moreno que se vendieron en cinquenta y siete ℔ 57 ℔

mas cinquenta y cinco Reales que cobre de anaximes de censo que paga a la hermitades de que murio franco gutierrez su marido hasta el dia de Sta maria de agosto de 1643 55 ℔

mas veynte y dos Reales de la suso dicha del dicho censo plaço que se cumplio agosto de 1644 años 22 ℔

mas diez y ocho Reales del censo que paga don Bernardino ordoñez de bilbao de los corridos de tres años hasta setiembre de 1643 18 ℔

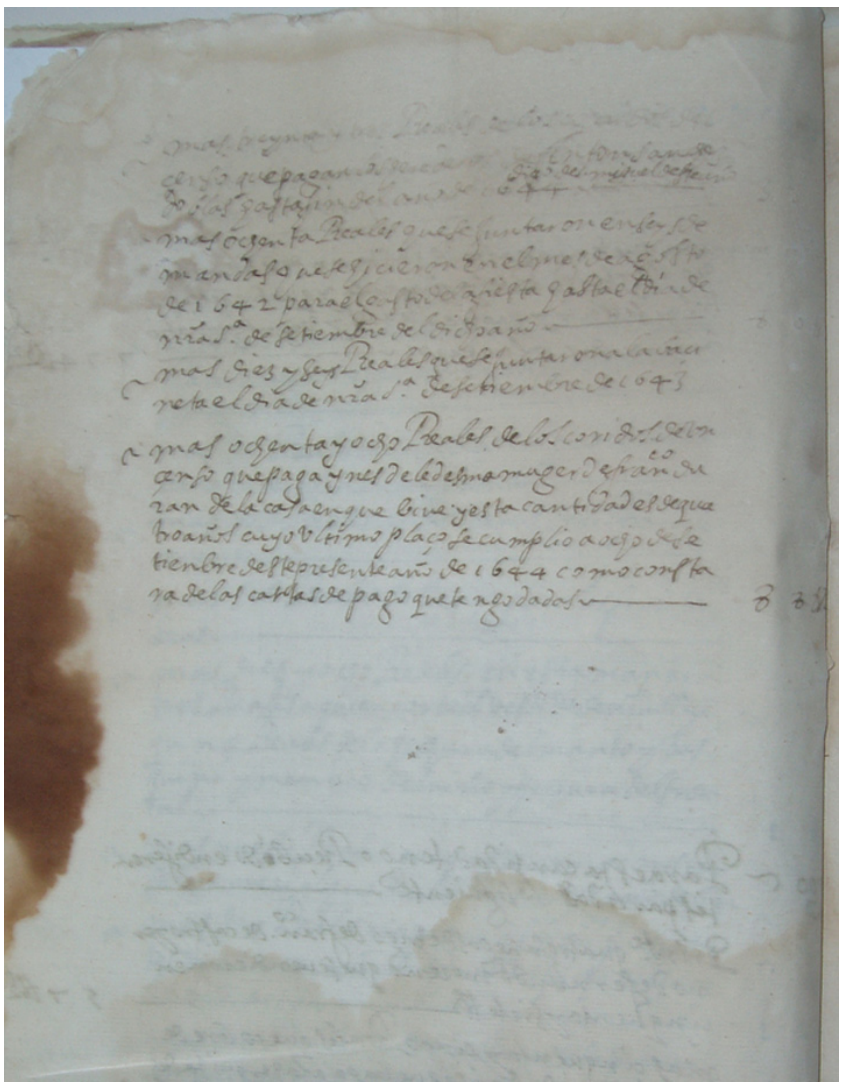

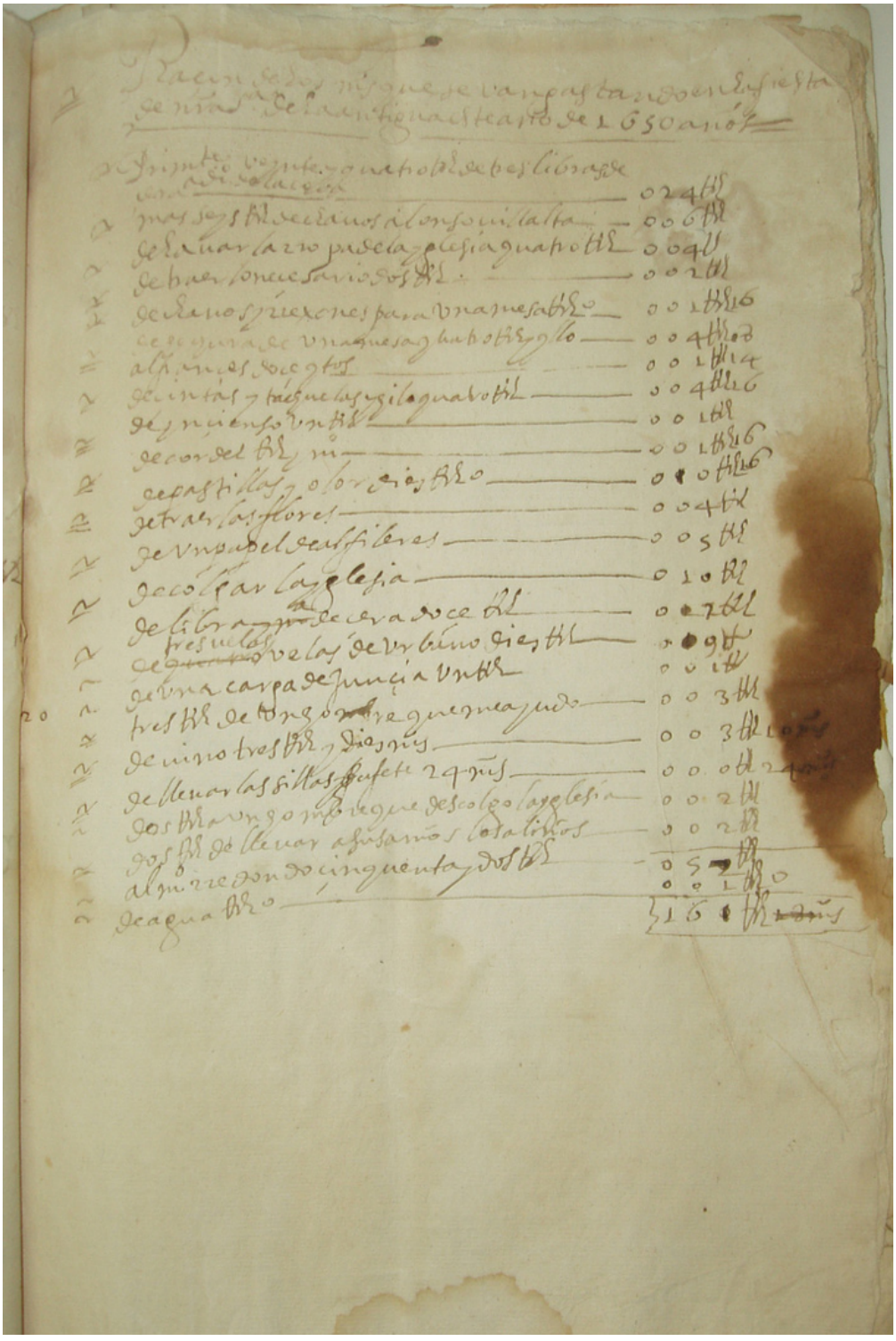

Página 27 de 33

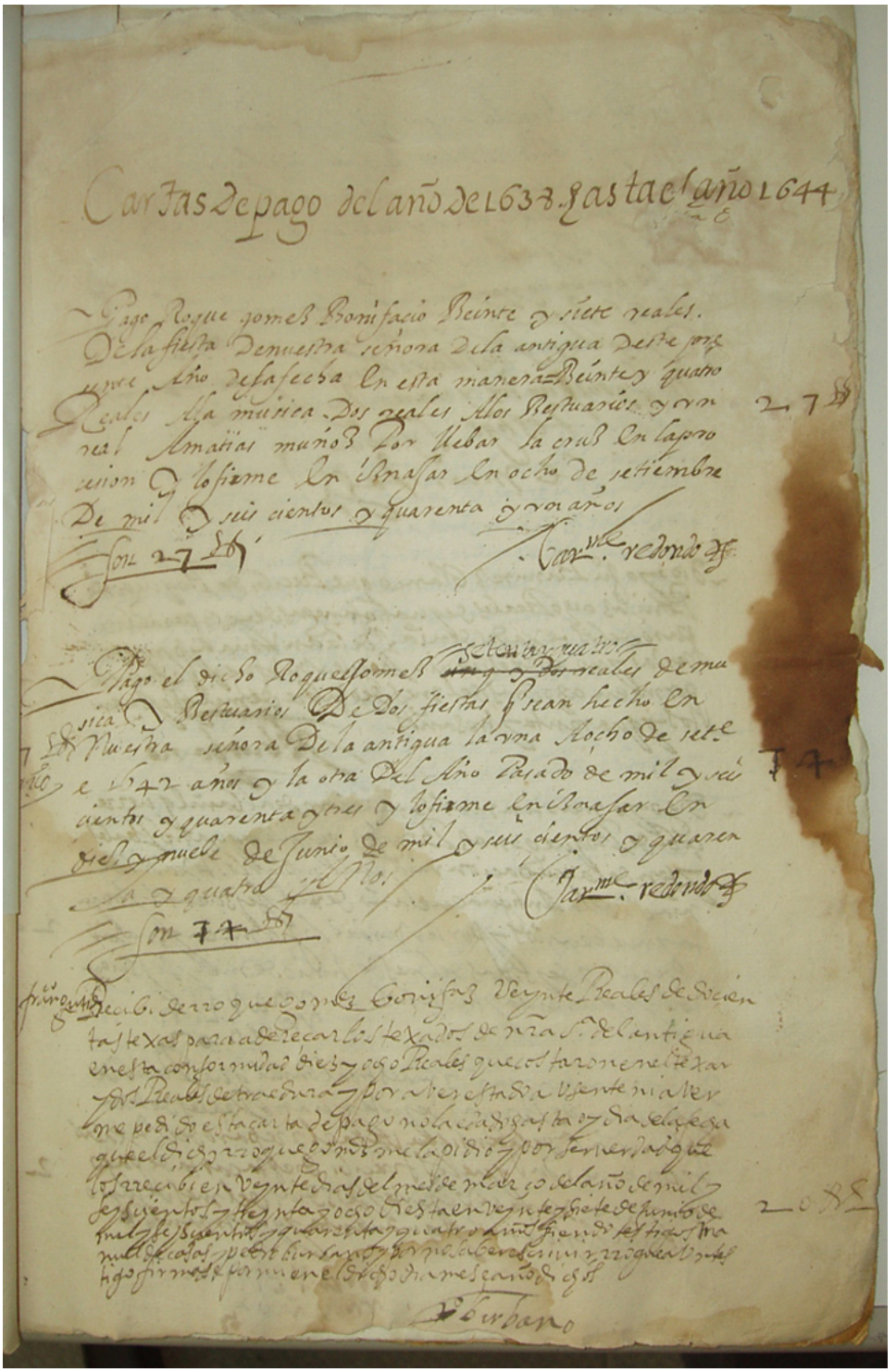

Cartas de pago del año de 1638 hasta el año 1644

Pago Roque gomes Bonifacio Beinte y siete reales
De la fiesta de nuestra señora de la antigua deste pre
sente Año de la fecha en esta manera = Beinte y quatro
Reales a la musica dos reales a los Bestuarios y vn
real a Matias muñoz por llebar la cruz en la pro
cesion y lo firme en Ynajar en ocho de setiembre
De mil y seis cientos y quarenta y vn años
Son 27 rs

Car.me redondo

Pago el dicho Roque gomes ~~cinq y dos~~ setenta y quatro reales de mu
sica y Bestuarios de dos fiestas que se an hecho en
Nuestra señora de la antigua la vna a ocho de set.e
e 1642 años y la otra del Año pasado de mil y seis
cientos y quarenta y tres y lo firme en Ynajar en
diez y nueve de Junio de mil y seis cientos y quaren
ta y quatro años
Son 74 rs

Car.me redondo

Fran.co gutierrez Recibi de rroque gomez Bonifaz Veynte Reales de docien
tas texas para adereçar los texados de nra S.a de la antigua
en esta conformidad diez y ocho Reales que costaron en el texar
y dos Reales de traedura y por aver estado a vsente ni aver
me pedido esta carta de pago no la e dado hasta oy dia de la fecha
que el dicho rroque gomez me la pidio y por ser verdad que
los rrecibi en veynte dias del mes de marzo del año de mil
seyscientos y treynta y ocho diesta en veynte y siete de junio de
mil y seyscientos y quarenta y quatro años siendo testigos tra
mul de casas y pedro burbano y por no saber escrivir rroque a vn tes
tigo firmase por mi en el dicho dia mes e año dichos

P. burbano

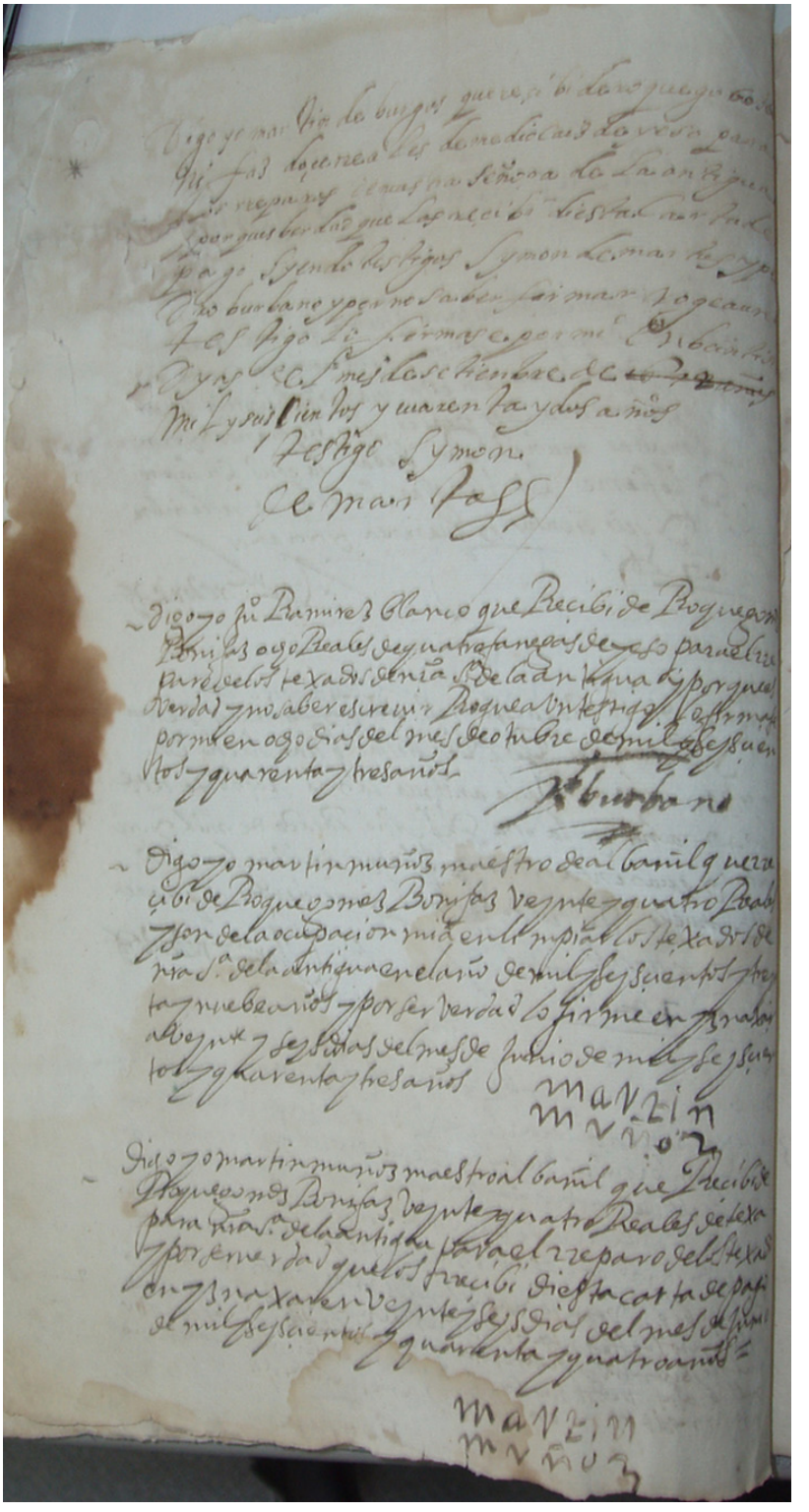

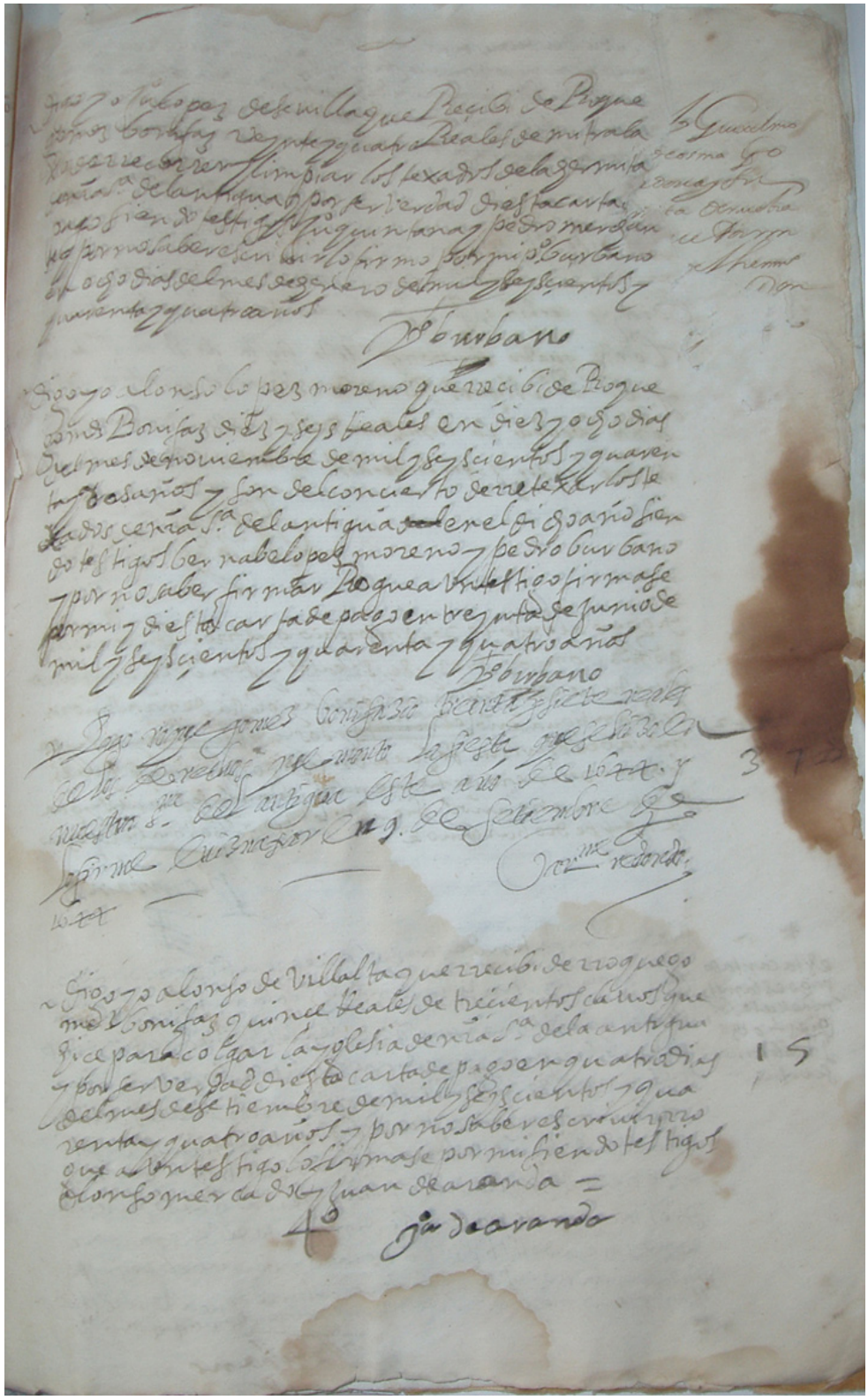

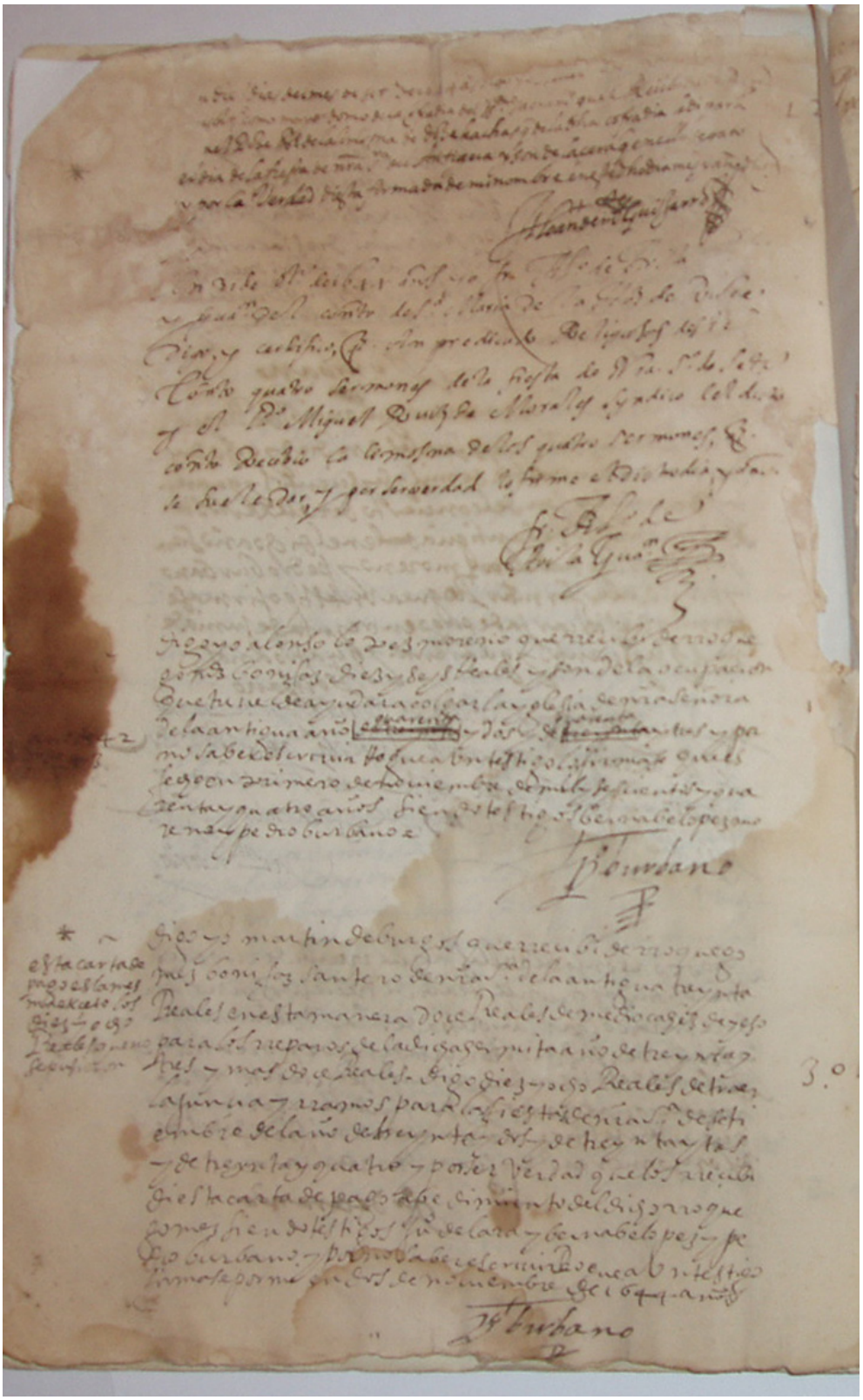

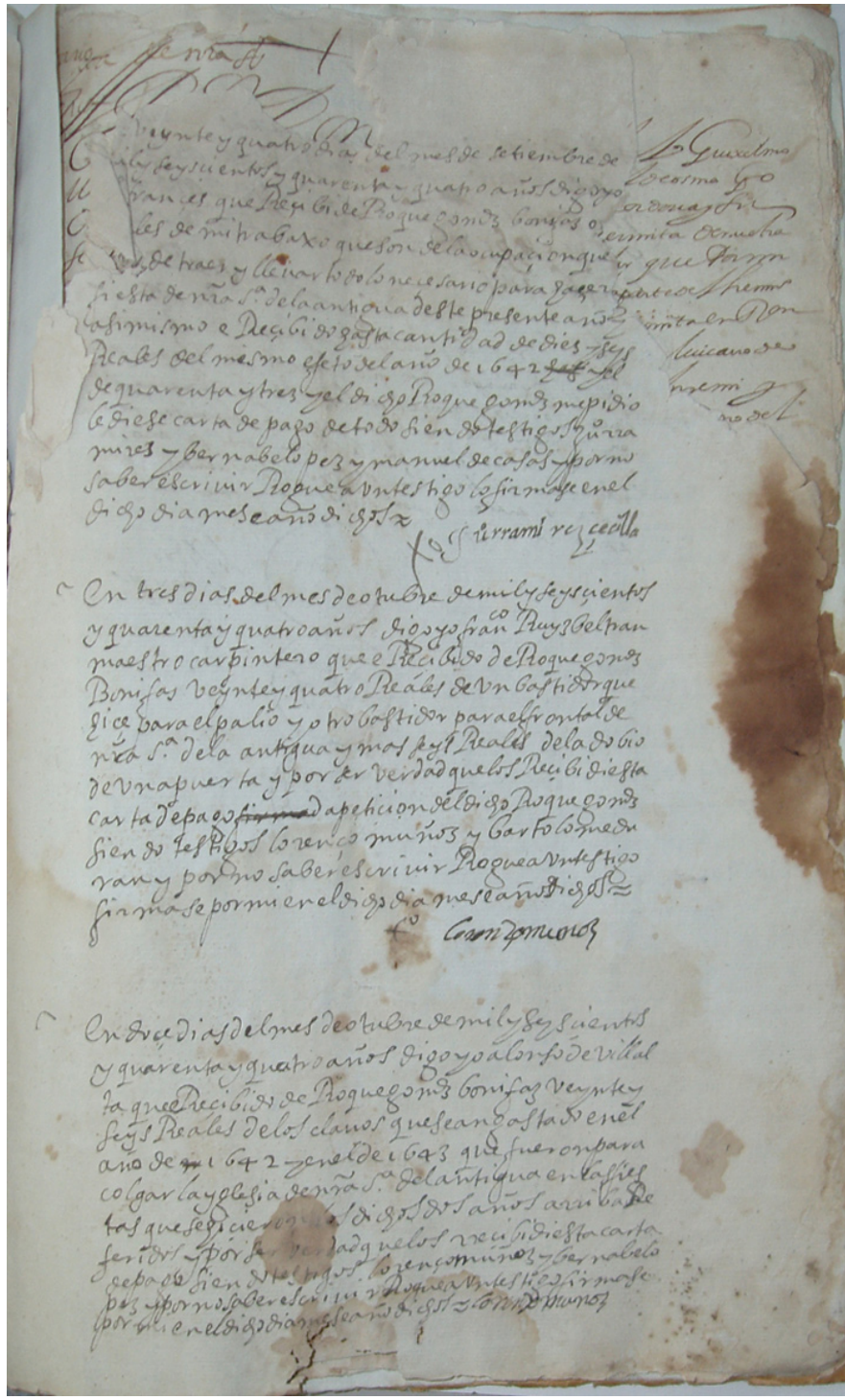

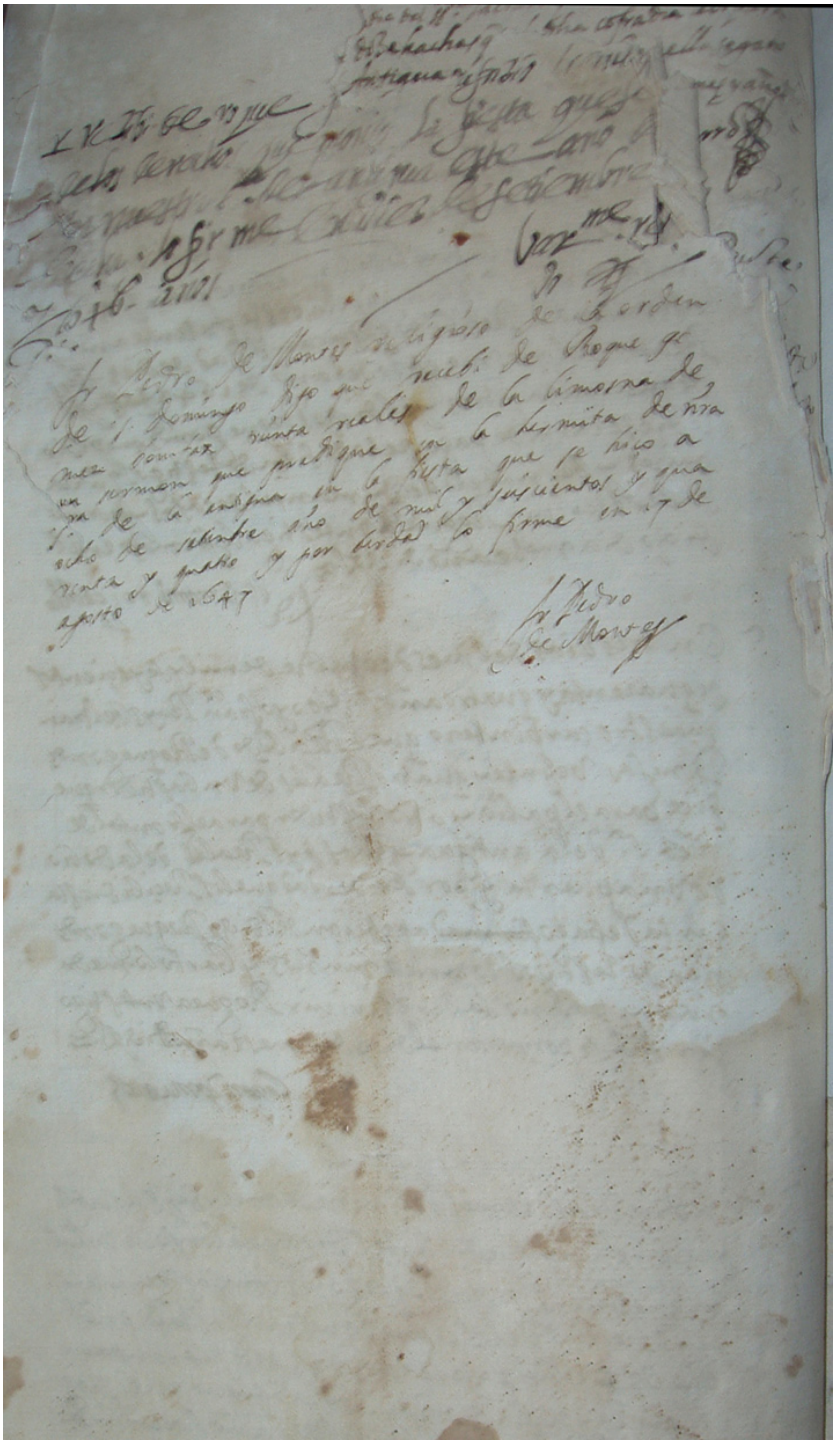

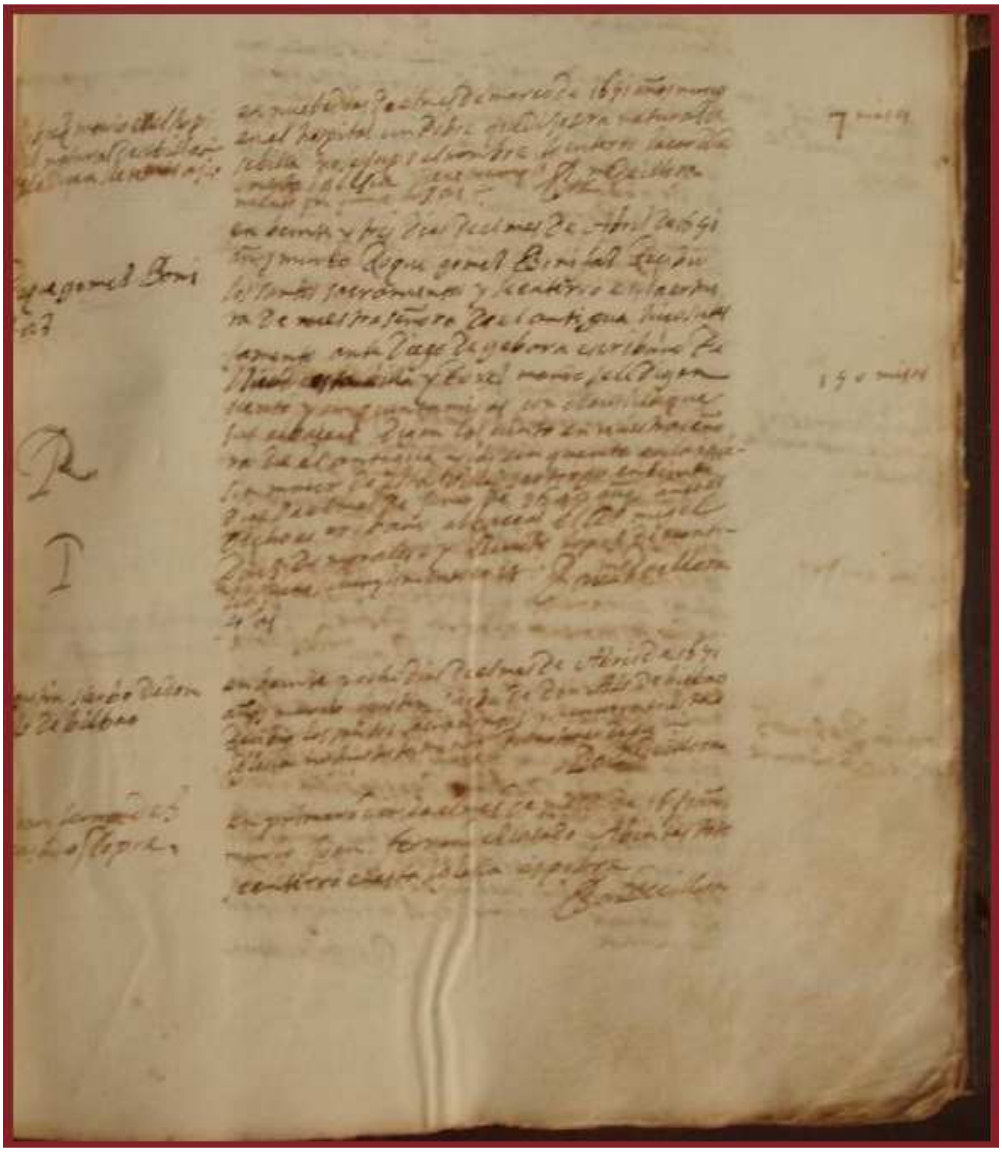

Inscripción de defunción de Roque Gómez Bonifaz, santero de la ermita de la Antigua.
Libro 2 Parroquia, año de 1651.

Pobre, …natural de Sevilla…	En nueve días del mes de marzo de 1651 años murió en el hospital un pobre que dijo era natural de Sevilla, no se supo el nombre. Se enterró… en esta iglesia…
Roque Gómez Bonifaz	*En veinte y tres días de el mes de Abril de 1651 años murió Roque Gómez Bonifaz. Recibió los Santos Sacramentos y se enterró en la ermita de Nuestra Señora de la Antigua. Hizo su testamento ante Diego de Gebara, escribano público de esta villa y por él mandó se le digan ciento cincuenta misas, con cláusula que sus albaceas digan las ciento en Nuestra Señora de la Antigua y las cincuenta en la iglesia mayor de esta villa. Se otorgó en veinte días del mes de Junio de 1649 años ante el dicho escribano. Albaceas el licenciado Miguel Ruiz de Morales y Benito López de Montilla. Tiene su cumplimiento en 14 hojas. Bartolomé de Íllora.*
Agustín siervo de don Alonso de Bilbao	En veinte y ocho días del mes de abril de 1651 años murió Agustín siervo de D. Alonso de Bilbao, recibió los Santos Sacramentos y se enterró en esta iglesia no tiene testamento por no tener (…)
Juan Fernández Casado...	En primer día del mes de mayo de 1651 años murió Juan Fernández Casado, abintestato se enterró en esta iglesia, es pobre.